

DÓLAR
TRM \$ 3.744 -0,77 % ↓
CASAS DE CAMBIO
COMpra \$ 3.714 | VENTA \$ 3.857
EURO
TRM \$ 4.345 -0,68 % ↓
CASAS DE CAMBIO
COMpra \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530
Fuente: Superfinanciera

Año 6 | Edición N° 1275 | 21 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

Jueves
18 de diciembre de 2025



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡5 años siendo **Líderes** en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



Gobernador Jairo Aguilar resaltó obra vial que se realizará en San Juan del Cesar

PÁGINA 5



Cerrejón rechaza atentados a su línea férrea y pide refuerzo urgente de la seguridad en La Guajira

PÁGINA 11

ACTUALIDAD POLÍTICA

Samuel Lanao Robles ratificó su compromiso con la protección del medio ambiente en La Guajira

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Edgar Ferrucho Padilla recibió Premio Homenaje en Vida otorgado por el Fondo Mixto de Cultura

PÁGINA 10

Ejército Nacional lideró jornada ambiental en el Malecón de Riohacha

PÁGINA 12



**ALCALDÍA DE VILLANUEVA CONFIRMÓ
RESPUESTA MILITAR Y POLICIAL
TRAS HOSTIGAMIENTO Y ENTREGÓ PARTE DE TRANQUILIDAD**



GOBERNADOR JAIRO AGUILAR RECHAZÓ ATAQUES CRIMINALES Y SOLICITÓ APOYO DEL MINISTERIO DE DEFENSA



INSTRAMD rendirá cuentas de la vigencia 2024 a través de una innovadora Feria de Servicios

PÁGINA 3

Acciones atribuidas al ELN se registraron en varios municipios de La Guajira durante el cierre del paro armado

PÁGINA 15



PÁGINA 15

JUDICIALES

Ataque a bala en Maicao dejó un hombre muerto y otro herido

Dos hermanos fueron asesinados a bala en la salida de Riohacha



PÁGINA 15

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!



Jairo Aguilar Delupe, Gobernador de La Guajira.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, rechazó de manera categórica los recientes ataques perpetrados por grupos criminales en el territorio y exigió un mayor acompañamiento del Ministerio de Defensa para contrarrestar estos hechos que afectan la seguridad y la tran-

"Desde el Gobierno departamental, mantenemos activa de manera permanente la articulación institucional para la toma de acciones preventivas"

Gobernador Jairo Aguilar rechazó ataques criminales y solicitó apoyo del Ministerio de Defensa

quildad del departamento.

"Desde la Gobernación de La Guajira activamos un Puesto de Mando Unificado (PMU) de carácter permanente para el monitoreo continuo de la seguridad y la coordinación de acciones rápidas y contundentes, junto a la Policía Nacional y el Ejército Nacional, con el fin de mitigar riesgos contra la infraestructura vial y ferrea y enfrentar a las bandas delincuenciales que amenazan la tranquilidad del departamento", afirmó Aguilar.

El mandatario depa-



tamental sostuvo además que, ante la gravedad de la situación, hizo un llamado urgente al ministro de

Defensa, Pedro Sánchez, y al Gobierno Nacional, para que se adopten medidas inmediatas que permitan

reforzar la seguridad en La Guajira. Señaló que estos hechos podrían impactar negativamente el desarrollo turístico y económico del departamento durante la temporada decembrina.

De igual manera, Aguilar reiteró que desde el Gobierno departamental se mantiene activa de manera permanente la articulación institucional para la toma de acciones preventivas, destacando que el secretario de Gobierno permanece en el Puesto de Mando Unificado, liderando la coordinación y atención de este tipo de situaciones.

Confirmando que si hubo ataque por parte de criminales

Alcaldía de Villanueva entregó parte de tranquilidad tras consejo de seguridad por hostigamiento registrado el martes

a Alcaldía de Villanueva, en el departamento de La Guajira, confirmó que la situación de orden público en el municipio se encuentra bajo control, luego del Consejo de Seguridad realizado este miércoles 17 de diciembre, tras los hechos ocurridos en la noche del martes 16.

La información fue entregada por la alcaldesa Cielo Peñalosa, quien explicó que durante el encuentro se socializó un informe oficial con el propósito de brindar claridad y tranquilidad a la comunidad, en el marco del trabajo articulado del Comité de Seguridad y Bienestar de Villanueva.

Según indicó la mandataria, en la noche del martes se registró un hostigamiento a la base militar del municipio, situación que fue atendida de manera oportuna por el Ejército Nacional, con apoyo de la Policía Nacional, permitiendo controlar los hechos sin que se reportaran mayores afectaciones.

"Acabamos de salir de un Consejo de Seguridad con un parte de tranqui-

lidad para todas las personas de mi municipio. Agradecemos muy especialmente al Ejército Na-

cional y a la Policía por su valioso respaldo", señaló la alcaldesa.

Peñalosa precisó que,

tras la reacción inmediata de las autoridades, se entregaron los reportes correspondientes y ac-



Autoridades confirmaron normalidad en Villanueva tras consejo de seguridad, luego del hostigamiento atendido oportunamente por Ejército y Policía.

"Acabamos de salir de un Consejo de Seguridad con un parte de tranquilidad para todas las personas de mi municipio"

tualmente se mantiene un ambiente de normalidad en el municipio. No obstante, confirmó que los organismos de seguridad continúan con labores de verificación e inteligencia, atentos a cualquier eventualidad.

La alcaldesa también hizo un llamado respetuoso a la ciudadanía para evitar la difusión de videos o informaciones no verificadas, e insistió en la importancia de esperar siempre los comunicados oficiales de las autoridades competentes.

Finalmente, invitó a la comunidad villanueveña a continuar con las actividades propias de la temporada decembrina "con amor, paz y prosperidad", reiterando el compromiso institucional con la seguridad y el bienestar de los habitantes del municipio.

Corpoguajira, 42 años de gestión ambiental

Samuel Lanao Robles ratificó su compromiso con la protección del medio ambiente en La Guajira

Este 17 de diciembre, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) celebra 42 años de trabajo continuo por la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del territorio guajiro.

Así lo dio a conocer el

director general de la entidad, Samuel Lanao Robles, quien destacó el compromiso institucional con la conservación ambiental y el fortalecimiento de los ecosistemas del departamento.

"Cada día reafirmamos nuestro compromiso con un territorio que progre-

sa cuidando su ambiente, fortaleciendo sus ecosistemas y construyendo soluciones de la mano de las comunidades", expresó Lanao Robles.

De igual manera, el funcionario señaló que "en Corpoguajira seguimos convencidos de que el verdadero desarrollo se

logra cuando el crecimiento va de la mano con la protección del entorno y el bienestar de nuestra gente".

Finalmente, el director general resaltó que son "42 años construyendo futuro para La Guajira", reafirmando la misión ambiental de la Corporación.



Samuel Lanao Robles, director general de la entidad.



EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Expresidente del Congreso de la República de Colombia, Amílkar Acosta Medina, ser condecorado por la Asamblea Departamental de La Guajira

Hoy a las nueve de la mañana cuando recibirá la prestigiosa Medalla Luis Antonio Robles, en el marco del acto de clausura de las actuales sesiones extraordinarias de dicha corporación deliberante que nace de la expresión popular en las urnas. Amílkar David Acosta Medina, cuenta con una impresionante y brillante hoja de vida en el devenir político administrativo del país. Como por ejemplo: fue concejal de Medellín y del hoy Distrito de Riohacha; fue diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira; fue vice ministro y ministro de Minas y Energía; fue secretario de Planeación del departamento de La Guajira, director del Corpes Regional, director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, director ejecutivo de la hoy Cámara de Comercio de La Guajira. Es miembro de la Sociedad Colombiana de Economistas y también es un escritor en potencia cuando ha escrito un buen número de libros con énfasis en el poder energético del país.

La Medalla Luis Antonio Robles le será entregada a Amílkar David Acosta Medina por parte del presidente de la Asamblea Departamental de La Guajira, Daniel Ceballos Brito. ¡... pare de contar!

El Periodista Edgar Ferrucho Padilla fue galardonado con el prestigioso Premio Homenaje en Vida

Otorgado por el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, orientado por Larry Iguraren Vergara. La decisión la produjo el Consejo Directivo del Fondo Mixto presidido por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguirre Deluque. Es imposible recordar que Edgar Ferrucho Padilla cuenta con una brillante hoja de vida con énfasis en esta región del país. Entre sus cargos ocupados destacan: secretario de Hacienda Departamental y de la Asamblea Departamental de La Guajira; alcalde encargado de Maicao y Villanueva; fue diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira y candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Edgar Ferrucho Padilla fue estudiante de derecho en la Universidad del Atlántico y desde hace muchos años ejerce el periodismo en el departamento de La Guajira y actualmente dirige el Noticiero Horizonte Informativo por Radio Delfín. El premio ganado por Edgar Ferrucho Padilla es en efectivo y se lo entregará a su debido momento el mismo Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira.

¡Felicitaciones!
¡Y no se diga más!

De las 12 listas que fueron inscritas ante la Registraduría Nacional del Estado Civil para Cámara de Representantes, solo 3 tienen opción de triunfar

Y solo dos aspirantes resultarán elegidos porque así lo ordena la Constitución Nacional de 1991. Los otros aspirantes se "ahogaran" y perderán el dinero que deberán invertir hasta el 8 de marzo de 2026, cuando se realice el debate electoral. Para nadie es un secreto que de acuerdo a los acuerdos y pactos políticos y la percepción electoral los resultados podrían quedar de la siguiente manera: Una curul la ganaría el Partido Conservador, en cabeza de Juan Loreto Gómez Soto. La segunda curul se la van a disputar el Partido de la "U" con Pablo Parra. Y allí muy pegadito también podría entrar en la lucha el Pacto Histórico, con el liderazgo de Limbano Díaz Hernández. Claro, por aquello del número de listas inscritas, la lógica polarización en el voto y que también en este territorio van jugando las listas inscritas por la Circunscripción Especial Indígena y de las Negritud. Hay que señalar que Pablo Parra Córdoba, tiene un fuerte respaldo político que no se puede desconocer. De todas maneras, la política es impredecible en el departamento de La Guajira. ¡Habrá que esperar!

El exalcalde del municipio de La Jagua del Pilar, José Amiro Morón, por orden judicial tiene una libertad condicional y un permiso especial para trabajar en el César y La Guajira

Así lo logró establecer en las últimas horas este medio de comunicación social. Se anota que José Amiro Morón se encontraba privado de la libertad por motivos eminentemente políticos y, se asegura que en las próximas horas, podría hacer un anuncio de orden político y en donde podría respaldar la candidatura de Pablo Parra Córdoba, a la Cámara de Representantes y a Alfredo Deluque Zuleta al Senado de la República, por el Partido de la "U". También se anota que a José Amiro Morón la Jurisdicción Contenciosa administrativa de Colombia, le anuló su elección como alcalde de La Jagua del Pilar, y su periodo constitucional lo está terminando la alcaldesa Ivonne Manjarrez Ustaris, a quien también le demandaron su elección ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. ¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En cabeza de su director, Kevin Andrés Redondo Valdeblanquez

INSTRAMD rendirá cuentas de la vigencia 2024 a través de una innovadora Feria de Servicios

El Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad Distrital de Riohacha (INSTRAMD) anuncia oficialmente la realización de su audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024. En esta ocasión, la entidad implementará el "Mecanismo 7: Feria de Servicios", una estrategia diseñada

para romper las barreras burocráticas y fomentar la transparencia mediante el contacto directo con el ciudadano.

El evento se llevará a cabo el próximo viernes 19 de diciembre, a partir de las 9:00 a.m., en las instalaciones del Hotel Casa Grande. La convocatoria

"La rendición de cuentas es, ante todo, un compromiso ético con los riohacheros"

está abierta a ciudadanos, líderes sociales, veedurías, gremios del sector transporte, medios de comunicación y comunidad en general.

El director del INSTRAMD, Kevin Andrés Redondo Valdeblanquez, enfatizó que este espacio es fundamental para el ejercicio del control social: "La rendición de cuentas es, ante todo, un compromiso ético con los riohacheros. Con esta Feria de Servicios, queremos que la comunidad no solo escuche cifras, sino que interactúe con nosotros, resuelva dudas y sea testigo de cómo estamos construyendo una movilidad más segura y ordenada para el Distri-



Kevin Andrés Redondo Valdeblanquez, director del INSTRAMD.

to", afirmó Redondo Valdeblanquez.

A diferencia de los formatos magistrales tradicionales, la Feria de Servicios permitirá a los asistentes recorrer diferentes estaciones donde el equipo técnico del INSTRAMD explicará detalladamente los avances, logros y retos superados durante el año. Los ejes temáticos principales incluirán:

- Seguridad Vial: Estrategias para la preservación de la vida en las vías.
- Cultura y Educa-

ción: Programas de sensibilización ciudadana.

Control y Regulación: Acciones operativas para el ordenamiento del tráfico.

Gestión Institucional: Fortalecimiento de la atención al usuario y trámites.

El INSTRAMD reafirma su compromiso con la gestión pública transparente y extiende una cordial invitación a todos los sectores de la sociedad para participar activamente en este ejercicio democrático.





EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Terminaron las sesiones ordinarias del Congreso de la República. ¿Cuál es el balance de los parlamentarios guajiros?

Un interrogante válido si se tiene en cuenta que los habitantes de esta sección del país, merecen conocer los resultados de Alfredo Deluque Zuleta, Martha Peralta Epieyuu, Juan Loreto Gómez Soto, Jorge Cerchiaro Figueroa y Karmen Ramírez Boscán.

Por ejemplo: Primero, Alfredo Deluque Zuleta se consolidó con un buen trabajo legislativo y también como un gran opositor al Gobierno Nacional de Gustavo Petro Urrego. Aspira a la reelección.

Segundo, Martha Peralta Epieyuu se consolidó con un buen trabajo de orden legislativo y también a la vez como una fiel defensora del Gobierno Nacional de Gustavo Petro Urrego. Aspira a la reelección.

Tercero, Juan Loreto Gómez Soto no desmayó en su trabajo legislativo y hasta el momento los resultados son positivos. Aspira a la reelección.

Cuarto, Jorge Cerchiaro Figueroa tuvo una actuación discreta que no le permitió buscar su reelección. En la Cámara de Representantes cursa un "interesante" proyecto de ley de su autoría por medio del cual busca que el centenario ron guajiro conocido como el "CHIRRINCHI", sea declarado patrimonio cultural de la Nación.

Se recuerda que la mejor carta de presentación del "CHIRRINCHI" es que lleva a la degeneración total a quienes lo consumen, especialmente en el Distrito de Riohacha.

Karmen Ramírez Boscán, es representante a la Cámara por los colombianos residentes en el exterior.

Pero lo cierto es que los resultados de su trabajo legislativo no lo conocen ni en el municipio de Maicao, su tierra natal.

¡Y... Listo el Pollo!

Cuando 12 listas quedaron definidas con relación a Cámara de Representantes, ¿Para donde se iría el autodenominado "Movimiento Quinto Poder"?

Un buen interrogante porque la campaña electoral está en pleno furor y este grupo político minoritario con su radio de acción en el Distrito de Riohacha, todavía no se ha pronunciado con relación cual lista respaldaría al Senado de la República y a la Cámara de Representantes.

Dentro de las cábals políticas el "Quinto Poder" podría tomar la decisión de respaldar a Alfredo Deluque Zuleta, para el Senado de la República. Pero, en verdad, hasta hoy no se conoce una decisión si respaldarían a Pablo Parra Córdoba, a Jorge "NENON" Figueroa o a Juan Loreto Gómez Soto.

Hay quienes aseguran que el Movimiento "Quinto Poder" no tiene un gran caudal electoral, pero de todas maneras algo le aporta a cualquier candidato a la Cámara de Representantes o al Senado de la República.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"Los crímenes que se han cometido en los últimos días en el Distrito de Riohacha, la mayoría, obedecen a ajustes de cuentas"

Son palabras del secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, a los medios de comunicación de la capital del departamento de La Guajira.

Dijo, además, el funcionario que también podría influir en ese tipo de crímenes selectivos el hecho que tiene que ver con la venta de alucinógenos en menor escala o el llamado micro tráfico de estupefacientes que tanto daño le hace a la juventud riohachera.

Es de señalar que en lo que va corrido del mes de diciembre en el Distrito de Riohacha, se han cometido más de diez crímenes selectivos que hasta el momento siguen en la impunidad.

¡Y... Listo el Pollo!

Desde hoy hasta el 24 de diciembre el Concejo del Distrito de Riohacha, sesionará de manera extraordinaria

Previa convocatoria hecha por el alcalde Genaro Redondo Choles, a través de un Acto Administrativo.

Los 17 concejales se encargarán de discutir y aprobar un solo proyecto de acuerdo por medio del cual el ejecutivo distrital solicita facultades para modificar el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal de 2025.

Estas sesiones extraordinarias serán presididas por Enrique Curiel De La Cruz, quien ostenta esta responsabilidad hasta el próximo 31 de diciembre.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Tras el cierre del periodo de modificaciones, 3.144 candidatos quedaron inscritos para las elecciones de Congreso de 2026

La Registraduría Nacional remitió la lista de los candidatos inscritos al Consejo Nacional Electoral y los órganos de control.

Luego del vencimiento del periodo de modificación de candidaturas por renuncia o no aceptación de las mismas, fueron 3.144 los candidatos que quedaron inscritos para participar en las elecciones al Congreso de la República, que se realizarán el 8 de marzo de 2026.

Al Senado de la República son 1.078 candidatos que componen 26 listas, así: por la circunscripción nacional, 16 listas conformadas por 1.054 candidatos y por la circunscripción indígena, 10 listas integradas por 24 aspirantes.

A la Cámara de Representantes son un total de 2.066 candidatos en 498 listas, distribuidas por circunscripción de la siguiente manera: territorial, 302 listas integradas por 1.631 candidatos; indígena, 10 listas constituidas por 22 candidatos; afrodescendiente, 46 listas conforma-



De estos, 1.078 son al Senado de la República y 2.066 a la Cámara de Representantes

das por 124 candidatos: internacional, 17 listas formadas por 43 candidatos y por las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP), 123 listas integradas por 246 candidatos.

La Registraduría Na-

cional remitió la lista de los candidatos inscritos al Consejo Nacional Electoral, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, en cumplimiento del artículo 33 de la Ley 1475 de 2011.

Es de señalar que, de acuerdo con el calendario electoral para las elecciones de Congreso de 2026, hasta un mes antes de la elección, es decir, el 8 de febrero de 2026, podrán modificarse los candidatos cuando se trate de revocatoria de la inscripción por causas constitucionales o legales, inhabilidad sobreviniente o evidenciada con posterioridad a la misma. Asimismo, hasta el 25 de febrero de 2026 podrán inscribirse nuevos candidatos en caso de muerte o incapacidad física permanente. La lista de candidatos también podrá sufrir modificaciones por decisiones de orden judicial.

Corporación	Circunscripción	Candidatos	Listas
Senado	Nacional	1.054	16
	Indígena	24	10
	Total Senado	1.078	26
Cámara	Territorial	1.631	302
	Indígena	22	10
	Afrodescendiente	124	46
	Internacional	43	17
	CITREP	246	123
	Total Cámara	2.066	498
GRAN TOTAL		3.144	524



"Son la consecuencia directa de un país donde los grupos criminales se fortalecieron, imponen paros armados y desafían al Estado, mientras los ciudadanos quedan a merced del miedo"

Senador Alfredo Deluque condena ataques del ELN en La Guajira

El senador de La Guajira, Alfredo Deluque Zuleta, condenó de manera enérgica los ataques terroristas perpetrados por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en las últimas horas en el territorio guajiro.

El pronunciamiento fue realizado a través de su cuenta oficial en la red social X, donde expresó su rechazo frente a los hechos violentos que afectan la seguridad y tranquilidad de la región.

"Condeno con total contundencia los atenta-

dos terroristas que hoy golpean a La Guajira: la quema de un tractocamión, los ataques a la línea férrea de Cerrejón, la instalación de cilindros y banderas del ELN, así como los hostigamientos armados en nuestras vías", aseveró Deluque Zuleta.

El congresista señaló que estos hechos no son aislados, sino que obedecen a una problemática estructural de seguridad en el país. *"Son la consecuencia directa de un país donde los grupos criminales se fortalecieron, imponen paros armados y de-*



Alfredo Deluque Zuleta, Senador de La Guajira.

safían al Estado, mientras los ciudadanos quedan a merced del miedo", afirmó.

Finalmente, el senador cuestionó la respuesta del Gobierno Nacional y exigió medidas concretas para recuperar el control territorial. *"El Gobierno ha sido incapaz de garantizar el control del territorio y, con su pasividad, ha terminado cediendo frente al accionar violento. Exijo acciones reales, autoridad sin titubeos y una respuesta contundente que proteja la vida, la seguridad y la dignidad de los guajiros"*, puntualizó.

El mandatario le sigue cumpliendo a los guajiros

Gobernador Jairo Aguilar resaltó obra vial que se realizará en San Juan del Cesar

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, continúa cumpliéndole a los guajiros, en especial a los habitantes del municipio de San Juan del Cesar, con acciones que impactan directamente en el bienestar de las comunidades.

El mandatario departamental acompañó al alcalde municipal, Enrique Camilo Urbina, y a la comunidad del barrio Los Ángeles, en el inicio de una obra vial que sus habitantes esperaron durante más de 20 años.

"Acompañamos al alcalde de San Juan del Cesar, Cubita Urbina, y a la comunidad del barrio Los Ángeles en el inicio de una obra vial que esperaron por más de dos décadas", expresó el gobernador Aguilar.

Aguilar destacó que este proyecto representa un paso fundamental para mejorar la movilidad y la calidad de vida de este sector del municipio, subrayando que *"cuando el municipio y la comunidad avanzan, La Guajira progresará"*.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar y el alcalde de San Juan del Cesar, Cubita Urbina.



Guajira progresará.

Finalmente, el gobernador reiteró su compromiso con el desarrollo del departamento, asegurando que *"seguimos respaldando las iniciativas que transforman los territorios y dignifican a su gente"*.



Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Irene Vélez Torres.

"Destacamos los trabajos articulados entre el Ministerio y la Corporación": Corporación Ministerio de Ambiente se vinculó a la conmemoración de los 42 años de Corpoguajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) agradeció a la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Irene Vélez Torres, por el mensaje de felicitación enviado con motivo de la conmemoración de sus 42 años de vida institucional.

En su saludo, la ministra destacó el compromiso del Gobierno Nacional

Corpoguajira recibió mensaje de la ministra Irene Vélez por sus 42 años, destacando articulación institucional y compromiso con la gestión ambiental en La Guajira

con la gestión ambiental y el fortalecimiento de las acciones orientadas a la protección de los recursos naturales del territorio guajiro.

"Destacamos los tra-

bajos articulados entre el Ministerio y la Corporación, enfocados en fortalecer la sostenibilidad ambiental y el desarrollo responsable de La Guajira, en beneficio de

sus comunidades y ecosistemas", señaló Corpoguajira.

La entidad reafirmó su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con el Gobierno Nacional para promover una gestión ambiental integral, que garantice la conservación del patrimonio natural y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.



San Juan del Cesar: gestión, obras y resultados



Junior Santiago Fragozo Araujo

Durante años, en San Juan del Cesar, sus corregimientos y veredas aprendieron a convivir con la espera. La espera del agua, de las vías, de escenarios dignos para el deporte, de escuelas y servicios de salud en condiciones adecuadas. Aprendieron a escuchar promesas, a ilusionarse y, muchas veces, a resignarse. Por eso hoy, más que discursos, lo que empieza a sentirse en el municipio es algo distinto: la presencia real de las obras y el impacto concreto en la vida cotidiana de la gente.

En ese contexto, el trabajo del alcalde Enrique Camilo Urbina Suárez ha marcado un punto de quiebre. No desde la retórica, sino desde la ejecución. Lo que se percibe en los barrios, en la zona rural y en los corregimientos es una transformación progresiva que devuelve algo fundamental: la dignidad de los habitantes.

La Gobernación de La Guajira, a través de la Empresa de Servicios Públicos ESEPGUA, ejecuta actualmente el proyecto de acueducto que beneficia a los corregimientos de La Junta, La Peña y Curaçao, una obra largamente esperada que avanza de manera positiva y conforme al cronograma establecido. El proyecto contempla la instalación de más de 24.000 metros lineales de tubería, la implementación de macromedidores y la construcción de un tanque de almacenamiento de 300.000 litros, lo que permitirá garantizar la continuidad del servicio y ampliar la cobertura has-



El trabajo del alcalde 'Cubita' ha marcado un punto de quiebre. No desde la retórica, sino desde la ejecución.

ta un 98 %, beneficiando a aproximadamente 2.500 habitantes de los 3 corregimientos. El desarrollo de la obra cuenta con el acompañamiento institucional y el respaldo de la comunidad, reafirmando el compromiso del Gobierno Departamental con el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales en el territorio. De igual manera, la inversión de \$37.000 millones en Los Pondores para un sistema óptimo de acueducto y alcantarillado confirma que el bienestar empieza por lo esencial.

La apuesta por el agua potable y el saneamiento básico en la zona rural refleja un liderazgo que entiende que la salud y la calidad de vida no pueden seguir postergándose.

En el casco urbano, la construcción y ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) ha fortalecido el sistema de alcantarillado y, al mismo tiempo, dinamizado la economía local, generando más de 3.500 empleos directos, con la contratación de más de 80 sanjuaneros. A esta visión se suma el Punto de Abastecimiento Solidario (PAS), una obra pensada para dignificar y fortalecer la actividad productiva de los campesinos.

La infraestructura deportiva y vial también ocupa un lugar central. El comienzo de la remodelación del Estadio Enrique Brito deja atrás años de abandono y convierte lo que fue una obra inconclusa del depar-

tamento, en un escenario moderno, con una inversión superior a los \$15.000 millones, articulada con la Gobernación. El proyecto contempla la construcción de una cancha de fútbol sintético de 105 metros de largo por 65 de ancho, y una pista de atletismo de 120 metros con ocho carriles, adecuadas para pruebas de 50 y 100 metros planos. Estas adecuaciones permitirán ampliar la práctica deportiva, fomentar el talento local. A ello se suma la pavimentación de la Carrera 15, con 1.200 metros lineales que conectarán la vía nacional con el estadio, incluyendo la reposición de redes de alcantarillado.

La educación y la salud no han sido relegadas. La remodelación de baterías sanitarias en instituciones educativas, con un avance del 50 %, atiende problemas históricos de salubridad. En la Institución Educativa Los Pozos, la implementación de un sistema séptico moderno dio solución a una problemática que se arrastraba desde hace años. En materia de salud, la construcción de los CAPS y el nuevo acueducto en Veracruz, que se encuentra en marcha con un avance cercano al 100 %, han trans-

formado una población que durante mucho tiempo permaneció en el abandono y sin una presencia efectiva del Estado, acercando servicios básicos a las comunidades rurales. Asimismo, el programa de mejoramiento de vivienda para 171 familias del municipio impacta directamente la calidad de vida de quienes hoy cuentan con hogares más dignos y más seguros.

En esta columna de opinión no se habla desde la distancia ni desde los números fríos, se habla desde lo que hoy se empieza a sentir en San Juan del Cesar y sus corregimientos. Se ha observado el desarrollo que avanza, el alcance de las obras y, sobre todo, el impacto que estas tienen en la vida diaria de la gente. Detrás de cada proyecto hay comunidades que esperan, familias que confían y un territorio que durante años reclamó atención.

La articulación entre la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de San Juan del Cesar se percibe en acciones que van más allá del cemento y la infraestructura. Son iniciativas que fortalecen la economía local, mejoran el bienestar y comienzan a devolver la confianza en la gestión pública, una confianza que no se impone, sino que se construye con hechos.

En ese escenario, El liderazgo del alcalde Enrique Camilo Urbina Suárez, "Cubita", articulado con el respaldo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, se reconoce por su compromiso con lo concreto. Las inversiones en agua, vías, deporte, educación, son respuestas reales a necesidades históricas. Hoy, San Juan del Cesar empieza a mirar hacia adelante con más tranquilidad, con obras que avanzan y con la esperanza de un futuro que se construye, paso a paso, junto a su gente.



La articulación entre la Gobernación y la Alcaldía de San Juan del Cesar se percibe en acciones que van más allá del cemento.



La inflación presupuestal



Amylkar David Acosta Medina

Como se recordará, esta vez, a diferencia de lo acaecido en 2024, el Congreso de la República aprobó el proyecto de ley del Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia de 2026, evitando así el decretazo con el que amenazaba el ejecutivo para su expedición, como ocurrió con el PGN de la actual vigencia. El monto original propuesto por el Ministro de Hacienda Germán Ávila fue de \$556.9 billones, pero al final se aprobó por parte del Congreso \$546.9 billones, luego de que el Ministro Ávila, ante su reticencia, accediera a reducirlo en \$10 billones. De esta manera, el desfinanciamiento del presupuesto calculado en \$26.3 billones, aunque para el Comité independiente de la Regla fiscal (CIRF) superaba los \$40 billones, se tornaba en los \$16.3 billones.

Según el Ministro Ávila "un 75% de la Cámara y un 65% del Senado aprobaron un presupuesto que explícitamente convocaba al Gobierno a presentar esa Ley", refiriéndose al proyecto de ley de financiamiento, que es como ahora denominan las reformas tributarias para hacerlas más digeribles a la opinión pública. Dicho de otra manera, el Ministro asumió que si se había aprobado por parte del Congreso dicho Presupuesto, a sabiendas de su desfinanciamiento del orden de los \$16.3 billones, se obligaba a aprobarla sin reparo alguno. Pero el Congreso de la República desoyó los ruegos del Ministro y hundió el proyecto de marras. Y no propiamente

porque ello sea, como sostuvo el Ministro Ávila. Esta sea una "venganza contra el Gobierno" por parte del Congreso y mucho menos que su desaprobación por parte del Congreso "no es un voto en contra del Gobierno Petro, es un voto en contra de las regiones, es un voto en contra de la inversión".

La reacción del Ministro Ávila no se hizo esperar, para él "con en la fábula del Quijote, la razón de la sin razón, era prácticamente imposible hacer ver a este pequeño núcleo de senadores las complicaciones para el equilibrio fiscal del país de no tener en cuenta esta ley de financiamiento". No obstante, a juicio del Director de FEDESARROLLO Luis Fernando Mejía, no se justifica esta recriminación del Ministro al Congreso de la República, pues para él "resulta insostenible argumentar que una afectación del 3%", que es lo que representan los \$16.3 billones con respecto al monto total del Presupuesto aprobado, "comprometa la estabilidad fiscal o la sostenibilidad del gasto público".

Lo que procede en este caso y es lo que no quiere el Gobierno es que, como lo afirma Mejía, "estos recursos deberán ser ajustados mediante un recorte presupuestal". En ello coinciden los expertos y analistas, en que el Gobierno debe apretarse el cinturón, reducir el gasto, que sigue desbordado, sobre todo el que absorbe la frondosa burocracia. A guisa de ejemplo, bastaría con ponerle un torniquete para contener el gasto en la nómina paralela, que tanto dice abominar este gobierno, para ahorrarse los \$4.87 billones que le costaron a la Nación los 101.120 nuevos contratos mediante órdenes de prestación de servicios (OPS) temporales en 2025.

Pero, el Presidente Gustavo Petro no da su brazo a torcer y al respecto afirmó recientemente que "el único recorte de gasto posible es la inversión en carreteras 4G" y fue más lejos, haciendo larde de su tremendismo, al afirmar que la negativa del Congreso a aprobar el esperpento

de la ley de financiamiento "desploma la economía" y ya había amenazado anteriormente, en el curso de un Consejo de ministros, con que "iríamos a un posible default" o impago de la deuda, "que yo voy a intentar evitar a como dé lugar", lo cual es un pésimo mensaje para los tenedores de deuda, generando de paso alarma en los agentes de la economía.

La única forma de balancear los ingresos y los gastos es evitando la inflación presupuestal, ya sea por la vía de arbitrar mayores recursos, lo que quedó descartado con el archivo del proyecto de ley de financiamiento, o mediante el recorte del gasto, descartado por el gobierno. De allí que estén contemplado medidas cuestionables y cuestionadas como echar mano de las utilidades del Fondo Nacional del Ahorro, aduciendo por parte del Ministro de Hacienda que "se ha generado una acumulación de reservas exageradas que permite empezar a transferir recursos desde este año", poniendo en riesgo el dñe-

ro de las cesantías de los trabajadores allí consignadas.

También ha trascendido que el Ministerio de Hacienda pretende asumir el control de unos \$5.6 billones del Fondo Nacional para el desarrollo de la infraestructura (FONDES), el cual hasta la fecha ha operado como un patrimonio autónomo manejado con criterio técnico por la Financiera de desarrollo Nacional (FDN). Por su parte la DIAN, que está por plata como el diablo por almas, pretende ahorrar a REFICAR con una interpretación atrabiliaria hacerle exigible el pago de \$1.3 billones por concepto de IVA sobre las importaciones de combustibles.

Dependiendo de la respuesta del Gobierno, ello puede afectar los TÉS con una caída de su precio y el alza de sus tasas de interés, la ampliación del spread soberano y eventualmente una nueva rebaja de la calificación de la deuda y de paso el encarecimiento de la deuda y del endeudamiento. Para el Presidente Petro, según su interpretación, "hay un hecho sobreviniente si el Congreso rechaza la Ley de financiamiento" que justificaría la declaratoria de la Emergencia económica.

Muchos expertos y centros de pensamiento discrepan de tal concepto, al considerar que un hecho previsible, como el hundimiento de la reforma tributaria, no se puede considerar como un hecho sobreviniente. Por esa vía, se podría llegar al punto de considerar la declaratoria de la emergencia como plan B, como camino alternativo para expedir por Decreto los proyectos de ley de iniciativa del ejecutivo que no apruebe el Congreso. Ello sería a mi juicio una lectura equivocada de la norma constitucional!





Alcibiades Núñez Manjarres

El pasado sábado 13 de diciembre, en el marco del 48 Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, durante el almuerzo "La Prensa y su Folclor" llevado a cabo en la Casa de la cultura Manuel Antonio Dávila, fue elegido como compositor del año el compositor Richard Daza, con varias canciones grabadas de manera consecutiva y que son éxito total en este año 2025.

Richard Daza, agradeció por el reconocimiento tras 28 años de carrera y lo dedicó a su colega y amigo Jorge Mario Gutiérrez, baleado ayer de tarde en Valledupar. "Recibo esta mención y este reconocimiento

Richard Daza, el compositor del año

miento como Compositor del Año. No lo busqué, solamente hice buenas obras, hice canciones que alegraran los corazones y que llegaran al alma. Por eso, a mi Padre Santo le doy toda la honra y la gloria", manifestó el compositor desde la casa de la cultura en San Juan del Cesar. Daza, pertenece a esta generación de compositores actualizados que se inspiran de todo lo que sucede en su entorno social, económico y cultural para renovar la música vallenata. Richard le compone a la musa Vallenata, mujer enamorada, al amor, al desengaño, a los paisajes naturales y exóticos de Valledupar Cesar, a la Luna

Vallenata, al desamor, a las mujeres hermosas del Cesar y la Guajira.

Varios cantantes le han grabado sus canciones, lo que le ha permitido ubicarse entre los excelentes compositores de la música vallenata. Entre los grupos musicales que le han grabado éxitos, Silvestre Dangond, "Caminando Libre", que fue incluida en la producción lanzada a inicios de este año "El Último Baile". "Niña Bonita", "Llegó la Reina", "Nada será Igual" o "De pronto tú", grabadas por el Binomio de Oro, estas obras maestras del compositor, igualmente tiene en su haber canciones como, Amor genial (Silvestre Dangond), Llegó la



reina (Silvestre Dangond). Nada será igual. De pronto tú (Peter Manjarres). El secreto de tu amor (Churo Díaz). Por las buenas (Iván Villazón). La cosquillita (Iván Villazón). Pedacito de mi vida (Mono Zabaleta). Si tú sigues (Fabián corrales). Estar contigo (Fabián corrales). Te voy a regalar mi vida (Fabián corrales). Si la suerte es buena (Poncho Zuleta). Te daría (Beto Zabaleta). El compadre (Martín Elías). El secretico (Kavrass). y 70 millones (Luifer cuello) entre otras.



Fabio Olea Massa (Negrindio)

No quise escribir sobre la muerte violenta de la niña Shelsy Michel, ocurrida en Mingueo (La Guajira) el 10 de diciembre pasado, hasta que la razón se serenara y la indignación cediera lo suficiente como para opinar con la ecuanimidad que exige un hecho tan abominable. Era, simplemente, una niña inocente de apenas tres añitos: una criatura alegre y luminosa, como se la ve bailando en un video que hoy duele mirar.

Cuando se conoció su desaparición, Mingueo reaccionó como suelen reaccionar los pueblos cuando el miedo y la esperanza se mezclan: saliendo a buscarla unidos, solidarios, aferrados a la posibilidad de encontrarla con vida. Pero la tragedia se impuso con brutalidad al ser hallado su cuerpo sin vida dentro de un saco de café. A partir de ese momento, la conmoción dio paso a la ira y a la necesidad –tan humana como peligrosa– de señalar a un responsable. Las miradas y las sospechas recayeron rápidamente sobre un joven (14-15 años), al parecer venezolano, de quien después se supo que había sido acogido por la familia días antes y que desapareció tras el hallazgo del cadáver. Su nombre nunca fue confirmado oficialmente, pero en el imaginario colectivo ya había sido juzgado como culpable.

La ley del talión

La Biblia nos dice:

"Pero si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe."

- Éxodo 21:23

Esa frase bíblica de "ojos por ojos, dientes por dientes" suele invocarse como si fuera una autorización divina para la venganza, cuando en realidad nació con una intención muy distinta. En su contexto original, tanto en la ley mosaica como en el antiguo Código de Hammurabi, el llamado talión no buscaba desatar la violencia, sino contenerla. Fue un primer intento –rudimentario, sí, pero significativo– de poner límites al castigo y de evitar que una ofensa menor se pagara con una represalia desmedida. La justicia dejaba de ser un arrebato personal para



Shelsy Michel Navarro Ojeda, fallecida en Mingueo.

convertirse, al menos en teoría, en una regla común.

Con el paso del tiempo, el Derecho entendió que incluso esa proporcionalidad literal resultaba insuficiente. Castigar replicando el daño no repara, no devuelve la vida ni alivia el dolor y, muchas veces, solo multiplica la tragedia. Por eso, las sociedades modernas renunciaron al talión como práctica y apostaron –no sin tropiezos– por un sistema en el que el castigo no nace de la ira individual, sino de procedimientos, pruebas y ga-

rantías. No porque la justicia sea fría, sino precisamente porque la emoción, cuando gobierna, puede ser injusta.

La justicia por mano propia es comprensible ante el dolor de las víctimas del delito, pero no es legal ni es una forma primitiva de justicia, sino su negación. No restituye, no sana y tampoco honra a las víctimas. Al contrario, corre el riesgo de fabricar culpables, de sacrificar inocentes y de degradar a la comunidad que la ejerce. No afirmo que sea fácil contener la rabia ni que el dolor admite pausas racionales; solo sugiero que, cuando renunciamos a la ley para satisfacer el impulso del castigo inmediato, perdemos algo más que el orden: perdemos la diferencia esencial entre justicia y venganza.

Como alguien provida, como padre y como ciudadano, no puedo –ni quiero– justificar la violencia. La muerte de la niña Shelsy duele, y duele más porque uno tiene hijos y sabe lo que duele un hijo. He escuchado a algunos decir que el linchamiento del sospechoso estuvo bien; otros sostienen que lo correcto habría sido aprehenderlo y conducirlo ante las autoridades. Esa discusión queda, en últimas, al criterio de cada quien.

Lo ocurrido en Mingueo me retrotrae al caso del joven Luis Andrés Colmenares (2010) y a una frase que años después dijo su padre en entrevista a La W Radio, cuando confesó haber "trai-

cionado su idiosincrasia guajira" por intentar llevar el caso de manera civilizada ante la justicia. "Si esto hubiera sucedido en Villanueva, al día siguiente se habría resuelto", dijo entonces Luis Alonso Colmenares.

No justifico la justicia por mano propia, pero tampoco puedo ignorar una realidad que alimenta la frustración social: los menores de edad que delinquen gozan de una protección legal especial frente a la privación de la libertad, y la comunidad asiste, una y otra vez, al espectáculo de capturas seguidas de libertades o de internamientos en centros especiales. Esa respuesta institucional –legal, sí– no siempre resulta comprensible ni soportable para los deudos ni para las comunidades lesionadas por el delito.

Con profundo respeto por la vida he escrito este artículo, no para justificar nada ni condonar a nadie, sino para reflexionar. Lamentablemente, nada devolverá a Shelsy Michel a los brazos de su madre, y lo ocurrido tanto a ella como al joven "ajusticiado" no cambiará esa realidad. El mal existe y seguirá existiendo, pero eso no nos exime de preguntarnos cómo deberíamos actuar como sociedad cuando irrumpen con tanta crueldad. Tal vez la lección más difícil –y la más urgente– sea entender que el respeto por la vida, especialmente la de los menores, no puede depender del dolor del momento, y que la justicia institucional, con todas sus falencias, sigue siendo el único camino legítimo para sancionar a los responsables sin degradarlos en el intento.



Envíenos sus opiniones, escritos

o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Voces femeninas inspiradas por la Divina Providencia para engalanar el canto vallenato



Por: **Roberto Carlos Náváez Vergara**

Patricia Teherán Romero, voz emblemática del vallenato femenino, rompió esquemas en los años noventa y abrió camino a las mujeres en un género históricamente dominado por hombres. Su legado sigue siendo referencia obligada en el folclor.

“Yo no pensé que usted, me fuera a despertar esta grande ilusión que tengo yo, que tengo yo. Yo no me imaginé, que en usted iba a encontrar ese tipo de hombre, que quería yo, que quería yo.”

La canción ‘Tarde lo conocí’, además de ratificar el excelente momento como compositor de Omar Geles Suárez en el año 1994, se convirtió en el símbolo de la lucha y el surgimiento de un talento femenino que rompió los esquemas machistas impuestos en el folclor vallenato.

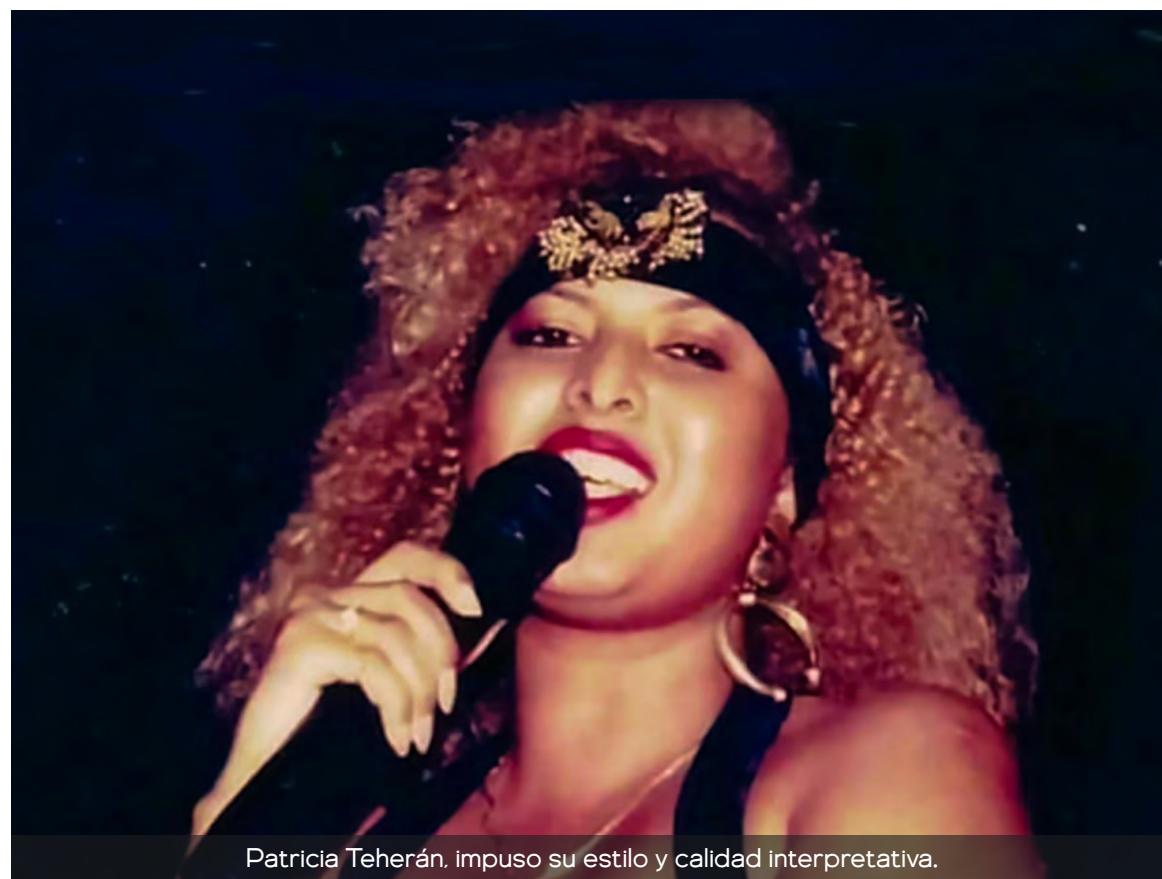
La gran protagonista, Patricia Teherán Romero, quien, con su dulce voz y dueña de un gran carácter, al lado de la acordeonera Graciela Ceballos, se encargó de abrir una senda para muchas mujeres que querían alcanzar el éxito en este género musical.

Dueña de un estilo muy propio a la hora de cantar, cosechó el éxito rotundo durante su corta carrera, basada en su simpatía, gran habilidad para entablar relaciones públicas y el deseo constante por alcanzar ese sitial de triunfo que, según ella, se merecían las mujeres aquí en la tierra. En mi opinión considero que Patricia Teherán es la primera mujer en el género vallenato que, con su feminidad y voz exquisita, hizo lucir su nombre en lo más alto de los cielos.

La verdad, la voz femenina en el ‘Bell canto vallenato’ llena de asombro a conocedores e inexpertos en la materia, en particular, porque a la hora de actuar en el escenario las féminas imponen su singular colorido.

Estrellas en el firmamento musical

Inicio esta ilustración en tiempos actuales con Margarita Rosa Doria, una de las 10 artistas vallenatas que, a mi sano juicio, tiene el poder de liderar el canto femenino en Colombia. La bella Margarita Doria, dueña de una voz afinada y fantástica, le imprime al canto un sentimiento especial que eriza el alma.



Patricia Teherán, impuso su estilo y calidad interpretativa.



Ana del Castillo con su propia marca y carisma para cantar el vallenato



Rita Fernandez, sigue componiendo y cantando sus bellas canciones.

De las pocas mujeres que ha ganado el concurso de la canción vallenata inédita en el Festival de la Leyenda Vallenata, prueba fehaciente de que el lugar que ocupa dentro de la música de Francisco El Hombre se lo ha ganado a pulso.

Skrleth Dayana Arcila Díaz se caracteriza por ser una mujer corajuda y valiente en el ámbito musical, dueña de una dulce

voz, madura, con experiencia, que maneja a su antojo el escenario. Con su perfil perfecto y un ‘vibratto’ natural muy singular, hizo historia como corista en el grupo del afamado Silvestre Dangond.

Historia aparte escribe Karen Lizarazo, una vocalista muy histriónica y alegra en el escenario, con un talento y disciplina que le han permitido construir

Lucy Vidal, dueña de un estilo muy propio para cantar el vallenato auténtico, ha dado muestra de su gran talento en las producciones musicales ‘Corazón Vallenato’, ‘Sin palabras’, ‘Mejor que siempre’ y ‘Vallenato y cumbia’.

La médica Liliana Genné, considerada junto a Lucy Vidal como las ‘Doctoras’ que cantan vallenatos con el alma, dueña de un gran talento y una alegría que le permite realizar una conexión inmediata con la audiencia. Es una cantante que puede alternar con facilidad entre vallenato tradicional y el romántico, además de fusionarlos con otros géneros, e interpretar con mucha facilidad porros y música tradicional sabanera.

No podemos dejar de mencionar a Rita Fernández Padilla, autora del himno de Valledupar y de más de cien canciones, entre ellas el éxito ‘Sombra perdida’. Además de ser la primera mujer en presidir Sayco, fue pionera al conformar la primera agrupación de música vallenata integrada solo por mujeres. En este recorrido también aparecen Stella Durán Escalona y Cecilia Meza Reales, voces que abrieron camino. Y qué decir de Adriana Lucía, quien en 1997 grabó un tema que terminó convertido en un clásico generacional: “Enamórate como yo”.

Futuro prometedor

Sin pretender dejarlas en otro acápite de la música, no se puede excluir a figuras del canto femenino como Natalia Cúrvelo, una artista con un rango vocal dulce y potente, perteneciente a la nueva generación, y quien ya ha brindado muestras de gran manejo de los escenarios a su antojo. Y como representante de la nueva generación de vocalistas femeninas, donde sobresalen con brillo muchas mujeres, resaltamos a Laura ‘La China’ Hamburger, quien, a pesar de su juventud, ha demostrado que es una cantante versátil y poderosa, logrando apoyo por parte de un público novel que la respalda en los escenarios.

Dentro de ese ramillete de grandes vocalistas, no podemos pasar por alto el papel desempeñado por Indira de la Cruz Ariño, quien desde su época de estudiante en el Colegio Nacional Loperena empezó a demostrar el gran talento que heredó de su familia materna. Para resaltar, la producción musical homenaje a los 25 años de vida artística de quien fuera su compañero, Rómulo Brito López.

Muchas son las representantes del género femenino vallenato que se nos quedan por fuera, pero sabemos que con este humilde aporte periodístico-filosófico estamos sembrando una semilla para que empiece a realizarse justicia folclórica con el valioso papel que han cumplido, y seguirán cumpliendo, no solo como músicas, sino como protagonistas, las mujeres que han cambiado los paradigmas patriarcales en la música vallenata, el folclor más lindo del mundo.



Reconocimiento a la trayectoria periodística en La Guajira

Edgar Ferrucho Padilla recibió Premio Homenaje en Vida otorgado por el Fondo Mixto de Cultura

El periodista guajiro Edgar Ferrucho Padilla fue distinguido con el Premio Homenaje en Vida, un reconocimiento otorgado por el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, como exaltación a su trayectoria profesional y a su aporte al ejercicio del periodismo y al servicio público en el departamento.

La decisión fue adoptada por el Consejo Directivo del Fondo Mixto, organismo presidido por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilera Delupe, y orientado por su director, Larry Igúarán Vergara, en el marco de las acciones institucionales encaminadas a reconocer a personas que han contribuido de manera significativa al desarrollo cultural, social e informativo de la región.

Ferrucho Padilla cuenta con una amplia y reconocida hoja de vida, tanto en el

ámbito periodístico como en el servicio público. A lo largo de su trayectoria ha ocupado cargos como secretario de Hacienda Departamental, secretario de la Asamblea Departamental de La Guajira, alcalde encargado de los municipios de Maicao y Villanueva, diputado a la Asamblea Departamental y candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha.



Edgar Ferrucho Padilla fue reconocido con el Premio Homenaje en Vida por su trayectoria periodística y su aporte al servicio público en La Guajira.



Es estudiante de Derecho de la Universidad del Atlántico y desde hace varios años ejerce el periodismo en el departamento de La Guajira. Actualmente dirige el noticiero Horizonte Informativo, que se emite a través de Radio Delfín, espacio desde el cual ha mantenido un trabajo constante de información y análisis sobre la realidad regional.

El Premio Homenaje en Vida incluye un estímulo económico, el cual será entregado por el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira en una fecha que será anunciada oportunamente por la entidad.

Este reconocimiento resalta la trayectoria de un comunicador que ha estado vinculado de manera activa a los procesos informativos y administrativos del departamento, dejando una huella en distintos escenarios de la vida pública guajira.

En coordinación con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira

Autoridades militares realizaron jornada ambiental en zona rural de Distracción

Las autoridades militares adelantaron una jornada ambiental en zona rural del municipio de Distracción, al sur del departamento de La Guajira, como parte de las acciones de protección y conservación del medio ambiente.

La actividad se desarrolló en el marco del Plan Ayacucho y bajo la línea estra-

tégica del Plan Amazonía, en el Fuerte Militar de Buenavista, ubicado en este municipio del sur guajiro.

"Junto con Corpoguajira, soldados de la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas Mediana N.º 1 llevaron a cabo la siembra de 2.000 individuos arbóreos forestales", informó la Primera División del Ejérci-

to Nacional.

El Ejército Nacional destacó que esta acción tiene como objetivo recuperar espacios de alto valor ecológico, contribuyendo a la preservación del medio ambiente y al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental en esta región estratégica del país.



Soldados del Ejército y Corpoguajira adelantaron la siembra de 2.000 árboles en el Fuerte Militar de Buenavista, en zona rural de Distracción.



Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Edición de Navidad disponible desde el sábado, 6 de diciembre



¡Toque aquí para descargarla!





Siempre informado aquí **Guajira News** **Guajira News** **Guajira News**

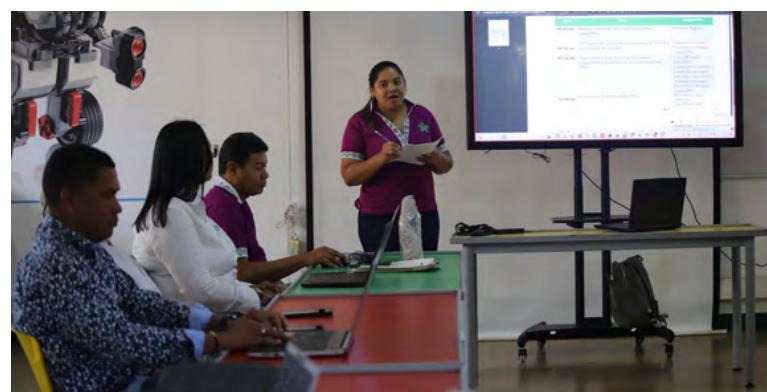
SENA Guajira dialoga con el campesinado para proyectar la formación y la economía rural

En el Comité Articulador Regional de CampeSENA, el SENA y las organizaciones sociales y campesinas definieron un plan de trabajo que orientará las acciones de formación, formalización y acceso a mercados para la población campesina de La Guajira.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo rural y responder a las necesidades del territorio, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Guajira llevó a cabo el Comité Articulador Regional de CampeSENA en Fonseca, un espacio de concertación con organizaciones sociales y campesinas del departamento.

Durante la jornada, los participantes construyeron un plan de trabajo conjunto que orientará las acciones que se implementarán en el 2026, articulando la oferta institucional del SENA con

procesos de formación pertinentes para la población campesina, así como estrategias que permitan avanzar en la formalización productiva y el acceso a



mercados locales, regionales y nacionales.

Uno de los ejes centrales fue la formación especializada para la población campesina, una modalidad

que reconoce los saberes del territorio y promueve el aprendizaje entre pares, permitiendo que campesinos con experiencia comparten su conocimiento y fortalezcan sus competencias productivas desde una mirada contextualizada.

Francisco Campo, dinamizador de la estrategia Campesena en La Guajira, explicó que estas acciones se construyen desde la articulación con las comunidades. "Desde el Comité Articulador definimos un plan de trabajo alineado con la misionalidad del SENA, que es la forma-

ción, pero también con acciones que facilitan el cumplimiento de normas y el acceso a mercados. La formación especializada es una oportunidad para que el campesino se forme desde el mismo campesino", afirmó.

Con este ejercicio de articulación institucional y comunitaria, el SENA reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la economía campesina, la dignificación del trabajo rural y el desarrollo integral de los territorios en La Guajira, en el marco de la estrategia nacional CampeSENA.

Gesto del comandante de Policía Bolívar se vuelve viral en redes sociales

Un video que circula en redes sociales se ha vuelto viral al mostrar un emotivo gesto del coronel Alejandro Reyes Ramírez, comandante del Departamento de Policía Bolívar, quien durante la formación de los 108 uniformados recientemente

destinados al departamento, decidió romper el protocolo institucional.

De manera espontánea, el coronel Reyes Ramírez eligió al patrullero de policía Anderson Solís, oriundo del municipio de Guapi, Cauca, y realizó una videollamada a su señora madre, doña



El coronel Alejandro Reyes sorprendió al romper el protocolo y rendir un emotivo homenaje a las madres de los policías durante una formación institucional.

Merí, quien se encontraba en su vivienda realizando labores cotidianas. Durante la comunicación, el oficial

le deseó una Feliz Navidad y le agradeció el sacrificio, el amor y los valores con los que formó a su hijo.

El comandante resaltó que hoy Anderson Solís se desempeña como profesional de Policía, aportando a la seguridad y convivencia ciudadana de los bolivarenses, y reconoció el papel fundamental de las familias en la construcción de una sociedad más segura.

El gesto fue recibido con aplausos por los asistentes y generó múltiples reacciones positivas en redes sociales, donde los usuarios destacaron el lado humano de la Policía Nacional y el reconocimiento a las madres que, con esfuerzo y esperanza, entregan a sus hijos al servicio del país.

Comunicado oficial de la empresa minera Cerrejón rechaza atentados a su línea férrea y pide refuerzo urgente de la seguridad en La Guajira

Cerrejón expresó su rechazo categórico frente a los recientes atentados registrados contra su infraestructura férrea en el departamento de La Guajira, al considerar que estos hechos violentos ponen en riesgo la seguridad de las personas, afectan una infraestructura estratégica para el país y alteran la tranquilidad de las comunidades vecinas.

A través de un comunicado dirigido a la opinión pública, la compañía señaló que estos actos no solo impactan su operación, sino que generan un ambiente de inseguridad que afecta a la población en general, por lo que insistió en la necesidad de proteger la vida, el orden público y la estabilidad en el territorio.

La empresa hizo un llamado urgente a las autoridades



competentes para que se reforzencen las acciones de seguridad que permitan restablecer la paz, la tranquilidad y las condiciones necesarias para el normal desarrollo de las ac-

tividades en el departamento. Cerrejón reiteró su compromiso con el país, con La Guajira y con las comunidades del área de influencia, subrayando que la seguridad y el progreso

no pueden verse amenazados por actos de violencia y que seguirá actuando de manera responsable, en coordinación con las autoridades, dentro del marco de la legalidad.



Bienestar Familiar fortalece el tejido comunitario y cultural en la comunidad Los Cabritos de Riohacha

En el marco de la iniciativa «Tejiendo sueños para un futuro», el Bienestar Familiar, a través de las Unidades Móviles, realizó una jornada de acompañamiento psicosocial de seguimiento en la comunidad Los Cabritos del distrito de Riohacha, en La Guajira.

Durante el encuentro se desarrolló la actividad «Mi territorio en paz», enmarcada en la estrategia «Mi generación es capaz de...», que promueve la participación de niñas, niños, adolescentes y sus familias como actores fundamentales en la construcción de entornos protectores y pacíficos.

Como parte de este ejercicio, las familias elaboraron un mural que recoge expresiones culturales



Bienestar Familiar realizó acompañamiento psicosocial en la comunidad wayuu de Los Cabritos, donde familias fortalecieron identidad cultural y construcción de paz territorial.

propias del pueblo wayuu, como la danza, las artesanías, la economía tradicional y la organización por clanes. A través de esta creación colectiva, compar-

tieron saberes y prácticas que hacen parte de su vida cotidiana y de su relación con el territorio. Estas manifestaciones permitieron resaltar la importancia de

la identidad cultural como base para el fortalecimiento de la paz, la convivencia y el encuentro intergeneracional.

La amplia y comprometida participación de la comunidad permitió avanzar

en los ejes de acompañamiento psicosocial definidos por Bienestar Familiar y reafirmó el valor del trabajo comunitario como base para el bienestar integral de la niñez y las familias.



En coordinación con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira

Ejército Nacional lideró jornada ambiental en el Malecón de Riohacha

En el Malecón del Distrito de Riohacha, y en el marco del Plan Amazonía, soldados del Batallón Cartagena, en articulación con Corpoguajira y otras entidades públicas, desarrolla-

ron una jornada de siembra de árboles y palmas, orientada a la protección y conservación del medio ambiente en el departamento de La Guajira.

Esta actividad tuvo

como objetivo recuperar áreas verdes, mejorar las condiciones ambientales del sector y fortalecer la conciencia ciudadana sobre el cuidado y la preservación de los recursos naturales, a través del trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad.

Con estas acciones, el Ejército Nacional continúa vinculándose activamente a las iniciativas ambientales en el territorio guajiro, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad y la protección del entorno natural.

Asimismo, las autoridades militares reiteraron que seguirán adelantando este tipo de jornadas ambientales en distintos puntos del departamento de La Guajira.



Siembra de árboles y palmas en el Malecón de Riohacha fortaleció la recuperación ambiental y la conciencia ciudadana.

VIVA WAJIIRA
UN ANIVERSARIO

10.10

CONOCE TODO LO QUE TENEMOS PARA CELEBRAR.



Un lugar para cada emoción



En el marco de la conferencia 'La Guajira más que desierto'

Corpoguajira promovió el intercambio de experiencias con voluntariados ambientales en Riohacha

Con el propósito de fortalecer la participación juvenil y el compromiso ciudadano con la protección del medio ambiente, Corpoguajira realizó un intercambio de experiencias significativas con los voluntariados ambientales de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente de Riohacha y los integrantes del Global Shapers Hub Riohacha.

El encuentro tuvo lugar en el auditorio de la entidad y reunió a jóvenes líderes comprometidos con la sostenibilidad del territorio.

Durante la jornada se desarrolló la conferencia "La Guajira más que desierto", a cargo del funcionario Fernando Prieto Vargas, quien promovió un diálogo participativo en torno a las múltiples facetas del departamento, destacando su diversidad de ecosistemas, su biodiversidad y las riquezas naturales que caracterizan a la región más allá de la visión tradicional del desierto.

Asimismo, los participantes compartieron experiencias relacionadas con sus procesos de voluntariado ambiental, analizando problemáticas locales como la conservación de los recursos naturales, el cuidado de las áreas protegidas y la necesidad de fortalecer la educación ambiental, así como posibles soluciones desde el trabajo comunitario y la acción colectiva.

La actividad incluyó además una experiencia inmersiva que permitió a los asistentes profundizar en la riqueza cultural, social y ecológica de las áreas protegidas de La Guajira, fortaleciendo el sentido de

pertenencia y la conciencia ambiental frente al territorio.

Al respecto, el director



Corpoguajira promovió un intercambio con jóvenes ambientalistas de Riohacha para fortalecer liderazgo juvenil, educación ambiental y compromiso con la sostenibilidad del territorio.



“Desde Corpoguajira creemos firmemente en el liderazgo juvenil como motor de transformación ambiental”

general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó la importancia de estos espacios de articulación, "desde Corpoguajira creemos firmemente en el liderazgo juvenil como motor de transformación ambiental. Estos intercambios permiten construir conocimiento colectivo y fortalecer alianzas que contribuyan a la conservación de nuestros ecosistemas y al desarrollo sostenible de La Guajira", puntualizó.

Se vende lote 900 mts

300 834 1077

Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha



Gripe H3N2: Vacunarse contra la influenza reduce el riesgo de cuadros graves, hospitalización y muerte, advierte experto

Abel Salinas señaló que recibir la dosis recomendada es esencial, pero advirtió que a la par los usuarios deben aplicar otras medidas como el lavado de manos, el uso de mascarilla ante síntomas respiratorios y evitar aglomeraciones



Abel Salinas señaló que la vacunación es fundamental para limitar el riesgo de cuadros graves, hospitalización y muerte, especialmente ante la circulación de variantes como la gripe H3N2

Frente al incremento de casos en la actual temporada, la vacunación contra la influenza se consolida como una herramienta clave para limitar las consecuencias más severas de la enfermedad, especialmente ante la circulación de variantes como la gripe H3N2.

Diversos especialistas, como Abel Salinas, subrayaron la importancia de continuar apostando por la inmunización, tomando como referencia la experiencia reciente de la pandemia de COVID-19 y la eficacia histórica de las campañas sanitarias para controlar enfermedades.

El médico recordó, en conversación con Canal N, que recibir la dosis correspondiente es esencial y que ha representado un cambio trascendental a nivel mundial en la última década.

Según el experto, estas estrategias han servido para controlar numerosos brotes, disminuyendo la propagación de virus y el riesgo de complicaciones graves, como se evidenció con el caso del COVID-19. No obstante, advirtió que no debe caerse en la falsa sensación de protección absoluta y remarcó la relevancia de medidas complementarias.

“Eso no significa que debamos dejar de lado otras acciones: el lavado de manos, el uso de mascarilla cuando se presen-

tan síntomas –sea o no un resfriado– y, si no podemos diferenciarlos con facilidad, la recomendación es utilizar mascarilla. Además, se debe evitar la presencia en aglomeraciones”, mencionó.

La inquietud acerca de la capacidad de los biológicos para evitar el contagio sigue presente entre buena parte de la población. En el caso específico del COVID-19, Salinas aclaró que, si bien la aplicación no impidió por completo las infecciones, sí contribuyó considerablemente a evitar que los casos se tornaran graves o fatales. Esta realidad también se aplica a la protección frente a la influenza, aunque con matizadas debido a la naturaleza

cambiante del virus.

Sobre la variante K, el especialista explicó que todavía no existe un inmuniciente diseñado específicamente para esa versión. No obstante, la cobertura actual ofrece algún tipo de defensa frente a las manifestaciones más severas

de la enfermedad, reduciendo el riesgo de hospitalización, internamiento en cuidados intensivos o incluso la muerte.

Así, aunque las fórmulas existentes pueden no cubrir todas las variantes que circulan, si representan una barrera importante frente

al desarrollo de síntomas graves.

El exministro de Salud destacó que uno de los desafíos con la influenza reside en su capacidad de mutación constante. Las variantes surgen y se detectan, y la ciencia médica requiere tiempo para desarrollar soluciones dirigidas a cada una de ellas. Mientras ese proceso tiene lugar, la recomendación es aprovechar las alternativas disponibles, especialmente en los grupos más vulnerables, como niños, adultos mayores, gestantes y personas con enfermedades preexistentes.

En la coyuntura actual, Salinas sostuvo que la combinación de la inmunización y la adopción de hábitos de higiene y prevención es la fórmula más eficaz para reducir el impacto de la gripe H3N2. Aconsejó el uso de mascarilla en casos de síntomas respiratorios, incluso cuando no se trate de un resfriado confirmado, y evitar acudir a espacios con mucha concurrencia.

Finalmente, el llamado de los especialistas es a no esperar la llegada de una fórmula perfecta para cada variante y aprovechar la protección que ofrecen las dosis disponibles. De este modo, es posible disminuir la gravedad de los casos y, en consecuencia, salvaguardar la vida y la salud de la población frente a nuevas olas de influenza.





Ataque a bala en Maicao dejó un hombre muerto y otro herido

Dos hombres fueron atacados con arma de fuego cuando se encontraban en la parte externa de un inmueble, dejando como resultado una persona fallecida y otra lesionada.

La víctima mortal fue identificada como Darinel Segundo Sánchez Cohen, de 27 años, quien fue trasladado al hospital San José con siete impactos de bala, donde se confirmó su deceso. El herido responde al nombre de Marcos Castro



González, quien presentó dos impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo y fue remitido a un centro clínico para recibir atención médica.

El hecho se registró hacia las 7:00 de la noche del martes 16 de diciembre, en la parte externa de una vivienda ubicada en la calle 32 #26-22, barrio Villa Mery, en el municipio de Maicao.

De acuerdo con versiones preliminares, una mo-

tocicleta llegó al lugar y su conductor habría disparado contra las personas que se encontraban allí, para luego huir.

Familiares informaron que el fallecido pertenecía a la etnia Wayuu y que el cuerpo fue retirado para realizar las honras fúnebres conforme a sus usos y costumbres, en un cementerio familiar. Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

Dos hermanos fueron asesinados a bala en la salida de Riohacha

Las víctimas de un doble homicidio registrado en Riohacha fueron identificadas como dos hermanos que se movilizaban juntos en una motocicleta cuando fueron atacados con arma de fuego.

De acuerdo con la información preliminar, los fallecidos respondían a los nombres de Andrés Felipe Palomo Tuirán, quien al parecer laboraba en un establecimiento comercial tipo supermercado, y Jhon Jairo

Palomo Tuirán, según confirmó la cónyuge de este último al llegar al lugar de los hechos. No se conocieron más datos personales.

El caso se registró hacia las 10:00 de la noche del martes 16 de diciembre, en el kilómetro 4 de la carretera departamental, frente al barrio La Bendición, en la salida de Riohacha.

Las víctimas se transportaban en una motocicleta Bajaj, línea Bóxer, color negro. En el sitio quedaron



Andrés Felipe Palomo Tuirán y Jhon Jairo Palomo Tuirán, occisos.

los cuerpos a un costado de la vía, así como tres teléfonos celulares que se encontraban junto a ellos.

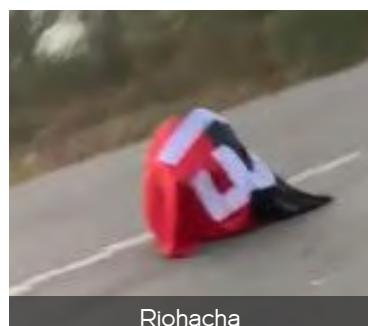
En las primeras indagaciones, las autoridades establecieron como hipótesis que los hermanos se desplazaban en la motocicleta cuando habrían sido alcanzados por otro vehículo desde el cual les dispararon. El caso es materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

Acciones atribuidas al ELN se registraron en varios municipios de La Guajira durante el cierre del paro armado

Durante el cierre del paro armado anunciado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se registraron varios hechos de orden público en distintos municipios del departamento de La Guajira, sin que se reportaran personas lesionadas.

Hacia las 7:30 de la noche del martes 16 de diciembre, se presentó un hostigamiento con disparos de fusil contra una base militar del Grupo Rondón, ubicada en el municipio de Villanueva. De acuerdo con la información preliminar, la acción no dejó personal herido.

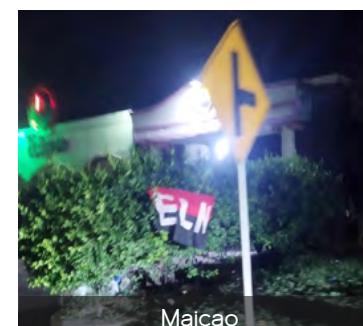
En el municipio de Mai-



Riohacha



Manaure



Maicao



co fueron ubicadas tres banderas alusivas al grupo insurgente en diferentes puntos: el motel Eclipse, el parque Bicentenario y el monumento "Yo Amo a Maicao". Asimismo, se reportaron grafitis en varios sectores de la ciudad.

En Manaure, residentes

de los alrededores del parque Berlin informaron que escucharon una detonación y, posteriormente, observaron una bandera del ELN instalada en un muro del sector.

Por otra parte, hacia la 1:00 de la madrugada del miércoles 17 de diciembre,

se registró la afectación de la línea férrea del tren transportador de carbón, a la altura del kilómetro 15, donde dos rieles resultaron dañados por la activación de explosivos.

Horas después, en la carretera departamental, a la altura del basurero, fue

hallado un cilindro cubierto con una bandera alusiva al grupo armado. Las autoridades competentes adelantaron los procedimientos de verificación y continúan con las investigaciones para esclarecer los hechos y garantizar la seguridad en la zona.

Hombre fue capturado mientras realizaba grafitis alusivos al ELN en Maicao

Un hombre fue capturado en flagrancia cuando realizaba grafitis alusivos al Ejército de Liberación Nacional (ELN) en una pared de una vivienda privada, en hechos registrados en el municipio de Maicao.

El procedimiento fue realizado por unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, en coordinación con tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros. El hecho ocurrió

hacia las 11:00 de la noche del martes 16 de diciembre, en la calle 16 con carrera 26, barrio Pastrana.

De acuerdo con el reporte oficial, el individuo, de aproximadamente 28 años, fue sorprendido cuando manipulaba una lata de pintura en aerosol para marcar la pared de un inmueble ajeno. Durante el procedimiento, los uniformados le hallaron en su poder una lata de

aerosol color rojo, un teléfono celular y una bandera de colores negro y rojo con letras blancas.

La persona fue puesta a disposición de las autoridades competentes y deberá responder por el delito de terrorismo, al ser señalada de realizar acciones consideradas de proselitismo e intimidación a la comunidad. El caso quedó en manos de la autoridad judicial correspondiente.





"Este hecho criminal vulnera los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario"

Ejército Nacional destruyó artefactos explosivos del ELN en La Guajira

Soldados del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.º 1, adscritos a la Décima Brigada del Ejército Nacional, ubicaron y destruyeron de manera controlada dos artefactos explosivos improvisados en el sector Cuatro Vías, en el departamento de La Guajira.

De acuerdo con la información suministrada por la Primera División del Ejército Nacional a través de su cuenta oficial en la red social X, los explosivos habrían sido instalados por el Ejército de Liberación



Nacional (ELN) como parte de acciones de constreñimiento ilegal contra la población civil.

"Este hecho criminal vulnera los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, poniendo en grave riesgo a comunidades inocentes", señaló la institución castrense.

Asimismo, el Ejército Nacional rechazó de manera contundente estas acciones terroristas y reiteró su compromiso firme con la protección de la vida y la seguridad de los habitantes de esta región del país.

Balance "grave" en el Cesar tras paro armado del ELN: 12 hechos y dos heridos

La Gobernación del Cesar rechazó las acciones del ELN tras un paro armado de 72 horas que dejó 12 hechos, un menor y un adulto heridos y afectaciones en varios municipios. Las autoridades mantendrán los controles hasta fin de año.

El paro armado de 72 horas decretado por el ELN a nivel nacional dejó en el departamento del Cesar un balance de 12 hechos de alteración del orden público, sin víctimas mortales, pero con afectaciones a la movilidad, al sector transporte y un menor de edad herido en el municipio de Chiriguaná, otro adulto en zona rural de Pailitas, según informó la Secretaría de Gobierno departamental.

El secretario de Gobierno, Eduardo Esquivel, señaló que el último evento se registró la mañana de este miércoles 17 de diciembre en el intercambiador de Aguas Claras, en Aguachica, donde fue ubicado un cilindro con una bandera alusiva al ELN y elementos que hicieron presumir la presencia de un artefacto explosivo. Tras la activación de los protocolos de seguridad por parte del Ejército Nacional y la Policía, se determinó que el cilindro no contenía carga explosiva ni



metralla, por lo que, de manera preventiva, se cerró temporalmente la vía y posteriormente se restableció la movilidad.

Desde las diez de la mañana no se han presentado nuevos hechos. Ese fue el último evento atendido, dentro de un total de cerca de 12 hechos y 13 intervenciones realizadas por la fuerza pública durante el paro armado, precisó el funcionario.

Las autoridades informaron que, desde las 11 a. m., se normalizó completamente el tránsito vehicular, permitiendo el ingreso de vehículos provenientes del interior del país hacia la Costa Atlántica, a través de la Ruta del Sol, con destino a Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y La Guajira.

El secretario calificó el balance como "grave", al señalar que, aunque no se presentaron muertes, cual-

quier hecho de violencia es inaceptable, y rechazó de manera contundente el accionar del ELN, al que calificó como una forma de terrorismo psicológico contra la población civil.

Entre los municipios afectados se encuentran La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Curumaní, Pelaya, Pailitas, La Gloria, Tamala-meque y Aguachica, donde se registraron cierres viales, demoras de hasta

cinco horas en carretera y daños a vehículos de carga, como pinchazos de llantas a tractomulas.

El funcionario destacó el trabajo del Ejército Nacional y la Policía, que activaron de manera anticipada Puestos de Mando Unificado y desplegaron operativos desde antes del inicio del paro armado, el cual se extendió entre domingo y martes.

Como medida preventiva, se mantendrán 16 puestos de control en los principales corredores viales del departamento hasta finalizar el año, teniendo en cuenta las festividades del 24, 25 y 31 de diciembre, así como el primero de enero.

En total, el dispositivo de seguridad cuenta con cerca de 3.800 uniformados en todo el Cesar, de los cuales unos 300 hombres entre Ejército y Policía permanecen desplegados de manera permanente en las vías, con el objetivo de garantizar la seguridad y tranquilidad de los cesarenses.

**Línea contra el crimen
Policía Nacional**

3143587212

En equipo es más efectivo





Jorge Celedón, fuera de serie con su concierto sinfónico en la celebración de los 30 años de la Catedral de Zipaquirá – Cundinamarca

Por: Paul Bolaño Saurith



El artista Jorge Celedón realizó un concierto sinfónico fuera de serie en la celebración de los 30 años de la Catedral de Sal del municipio de Zipaquirá - Cundinamarca, en la fantástica noche del 16 de diciembre.

El concierto sinfónico de Celedón fue una experiencia sensorial donde el sentimiento vallenato se

mezcló con la potencia de una orquesta de más de 50 músicos.

Canciones como: 'Cuatro rosas', 'Ay hombe', 'Mi locura', 'El amor es así' y 'Esta vida' hicieron parte de la gala musical que generó los mejores comentarios por el alto nivel de este concierto sinfónico.

La sonoridad fue maravillosa y cautivadora porque

los acordeones, violines, violonchelos, contrabajos y el canto de Jorge Celedón, le dieron un toque de elegancia a esta noche de gala.

Al final del evento el público emocionado se paró, aplaudió y pidió "otra otra" en un concierto fuera de serie con Jorge Celedón sinfónico que quedará para la historia.

Festival Vallenato Nuevas Promesas premiará a la Mejor Agrupación, Mejor Cantante y Mejor Acordeonero

Por: Paul Bolaño Saurith

El Festival Vallenato Nuevas Promesas que se realizará en el parque La Leyenda en Valledupar los días 19 y 20 de diciembre, premiará a la Mejor Agrupación, Mejor Cantante y Mejor Acordeonero.

Así lo dieron a conocer la gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuán y el secretario de cultura del Cesar, Manuel Rangel en una rueda de prensa donde asistieron muchos de los artistas que concursarán en el certamen.

El Festival Vallenato Nuevas Promesas tiene 28 agrupaciones inscritas para participar 14 el primer día y 14 en el segundo día, donde interpretarán dos canciones: una de su catálogo y otro tema que conserve las raíces del au-



téntico vallenato. La presentación tendrá una duración de diez minutos.

El jurado calificador tendrá en cuenta los criterios de interpretación, originalidad, autenticidad, puesta en escena y proyección artística. Están prohibidos los saludos.

La agrupación ganadora tendrá una inversión de 120 millones en la grabación de un álbum musical en los estudios de Rolando Ochoa, quien será el productor.

El Festival Vallenato Nuevas Promesas presentará el viernes 19 de diciembre a Elder Dayán y El Mono Zabaleta; el sábado 20 estarán Iván Villazón y Churo Diaz. La asistencia será totalmente gratis y la gobernación del Cesar entregará la boletería para controlar el aforo.

Valledupar tendrá dos noches de lanzamientos con Iván Villazón, Churo Diaz, Elder Dayán y El Mono Zabaleta en el Festival Vallenato Nuevas Promesas

Por: Paul Bolaño Saurith

Valledupar tendrá dos noches de lanzamientos con Iván Villazón, Churo Diaz, Elder Dayán y El Mono Zabaleta, en el Festival Vallenato Nuevas Promesas que se realizará el 19 y 20 de diciembre en el parque La Leyenda en Valledupar organizado por la Gobernación del Cesar totalmente gratis.

Los lanzamientos son los siguientes:

Viernes 19 de diciembre: Elder Dayán lanzará su nuevo álbum 'Homenaje de Oro' con 17 canciones para rendirle tributo al Binomio de Oro.

El Mono Zabaleta y Daniel Maestre lanzarán su nuevo álbum titulado 'Brutal' con 17 canciones.

Sábado 20:

Iván Villazón y sus acordeoneros Tuto López, Jerónimo Villazón y Jesús Ba-



llistas 'El Tigrillo' lanzarán la canción 'La cachaquita' y entregarán los éxitos de 40 años de vida artística del Cantor de Cantores.

Churo Diaz, lanzará tres anticipos musicales de su nuevo álbum 'El Pluma Blanca' que presentará el próximo año.

El Festival Vallenato Nuevas Promesas tiene 28 agrupaciones inscritas para participar 14 el primer día y 14 en el segundo día; donde interpretarán dos canciones: una de su catálogo y otro tema que conserve las raíces del auténtico vallenato. La presentación tendrá una duración de diez minutos.

El jurado calificador tendrá en cuenta los criterios de interpretación, originalidad, autenticidad, puesta en escena y proyección artística. Están prohibidos los saludos.



Migración Colombia refuerza controles migratorios con herramientas digitales ante la temporada de fin de año

Ante el incremento de los flujos migratorios característicos de la temporada de fin de año, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia hizo un llamado a viajeros nacionales y extranjeros para que utilicen de manera anticipada Check-Mig, una herramienta tecnológica que permite precargar la información del viaje y agilizar el control migratorio en los puntos de entrada y salida del país.

La entidad informó que Check-Mig ya se encuentra nuevamente disponible y facilita la gestión migratoria al reducir los tiempos de espera en sala y optimizar la entrevista de control, disminuyendo la interacción entre los oficiales de Migración Colombia y los pasajeros. A través de la plataforma, los viajeros pueden registrar previamente datos como número de vuelo, aerolínea, motivo del viaje, lugar de hospedaje, estado de salud y otra información relevante.

El registro en Check-Mig



debe realizarse en el portal web de Migración Colombia con una anticipación de hasta 72 horas o hasta una hora antes del viaje. El usuario debe seleccionar el idioma, el medio de transporte, el tipo de registro -ingreso o salida del país- y el puesto de control migratorio correspondiente, diligenciando la información solicitada. Una vez completado el proceso, el sistema envía una confirmación al correo electrónico registrado.

Como complemento a esta estrategia de modernización, Migración Colombia invitó a los viajeros a

utilizar Biomig, el sistema automático de control migratorio que reconoce el iris o el rostro para agilizar la entrada y salida del país de forma rápida, segura y sin contacto físico, evitando filas largas y mejorando la experiencia del usuario.

Biomig se encuentra habilitado en los aeropuertos internacionales El Dorado, José María Córdova, Rafael Núñez, Alfonso Bonilla Aragón, Ernesto Cortissoz, Matecaña y Los Garzones, así como en el Puesto de Control Terrestre de Rumichaca, en Nariño. La entidad proyecta ampliar pro-

gresivamente su cobertura a otros terminales del país.

El sistema puede ser utilizado por ciudadanos colombianos mayores de 18 años para entrar y salir del país; por menores colombianos entre 12 y 17 años únicamente para ingresar con autorización de padres o tutor, y por extranjeros mayores de edad solo para salir del país, sin necesidad de registro previo.

El proceso de registro o enrolamiento se realiza en puntos habilitados por Migración Colombia, donde se valida la documentación y se capturan los datos biométricos, principalmente la imagen del iris, que funciona como una huella digital. Este trámite es gratuito y solo debe realizarse una vez.

"El viajero que se haya registrado solo debe ubicar su documento en el lector; luego, la pantalla pide seleccionar el idioma (español, inglés o francés) y seguir las instrucciones. Despues, el sistema capture la biometría y, si todo

está en orden, se abren las puertas para continuar el viaje".

"La utilización de herramientas como Check-Mig y Biomig nos permite responder de manera eficiente al aumento de viajeros durante esta temporada, fortaleciendo la seguridad y reduciendo los tiempos de atención en los puestos de control migratorio. Invitamos a los ciudadanos a planear su viaje con anticipación y a hacer uso de estas plataformas que facilitan un tránsito más ágil y ordenado, respondiendo al incremento de los flujos migratorios que vivimos como país", afirmó Gloria Esperanza Arriero López, directora general de Migración Colombia.

Migración Colombia reiteró que ambos servicios son gratuitos y hacen parte de la estrategia de modernización del control migratorio, orientada a mejorar la experiencia de los viajeros y a fortalecer la gestión segura de los flujos migratorios en el país.

'Hacer un esfuerzo latinoamericano por el libro, me parece fundamental': presidente Gustavo Petro en lanzamiento de la colección '25 por 25'

En su asistencia al lanzamiento de la iniciativa editorial del Fondo de Cultura Económica (FCE), que busca acercar la literatura latinoamericana a las nuevas generaciones de lectores entre los 15 y los 30 años de edad, entregando 2.5 millones de libros en América Latina, el jefe de Estado aseguró que "una obra de arte literaria siempre es universal, siempre. El arte se define por su universalidad, es decir, porque le habla a la humanidad y quizás más allá después".

En sus palabras, el mandatario dijo que esa universalidad "significa una capacidad de interpretar un momento local, un alma popular de la sociedad, un momento de la historia en donde vive el artista, pero que puede trasladar, interpretar a cualquier corazón existente en el mundo humano. Y esa capacidad implica muchísima sensibilidad, muchísima. Un ser insensible no puede hacer arte".

Comentó que la humanidad ha aprendido a entender la palabra hablada que se traduce en las demás expresiones del arte como la pintura, la danza, el teatro, pero este arte "se va diversificando de acuerdo, también, a las tecnologías, porque hay un impacto entre tecnología y arte".

Destacó que el libro logra, precisamente, estos objetivos, porque logra transformarse en todas estas expresiones artísticas.



El presidente Gustavo Petro solicitó que la Imprenta Nacional compre más máquinas para producir millones de libros para entregarlos gratis a las y los colombianos.

incluso muchos se convierten en "películas hermosas" como Cien años de soledad del nobel Gabriel García Márquez.

Al hacer un recorrido histórico, el presidente Petro recordó que el arte en Colombia ha sido "silencioso a sangre y fuego. Y ahí, hay una dinámica que ha sido de nuestra historia".

"Entre más muerte, menos lectura", aseguró al recordar una estadística que dio cuenta que en la época de la violencia de mediados del siglo pasado, que arranca con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, se pudo determinar que "el 80 por ciento de la población co-

lombiana en la época de la violencia no había terminado la primaria".

Por ello, explicó que "lo que quiero reflejar es cómo cuando retrocede la cultura, cuando se acalla es porque más muertos hay, y la violencia de Colombia lo indica".

"Es decir, el Estado de Colombia, republicano y libre desde 1819, en todo ese período de más de un siglo y casi siglo y medio, no educó a su población. Y eso tiene que ver con nuestra realidad actual", anotó.

En este sentido, el presidente Petro aseguró que "el esfuerzo por saltar la

educación pública se viene haciendo ahora" y añadió que "somos nosotros los que hemos hecho saltar de manera histórica los presupuestos de educación pública, porque yo no entiendo un progresismo que no se funde sobre la razón, y no es la razón sola del presidente o de los que gobiernan, sino de toda la sociedad. Una sociedad racional es más segura, tiene menos peligro de caer en el genocidio".

Que la imprenta compre máquinas

En su intervención, el presidente Petro llamó la atención sobre el papel

de la Imprenta Nacional en el país y dijo que esta entidad debe comprar las "máquinas para que sean millones los libros, porque no las está comprando y tiene la plata guardada en bancos".

Para esta labor, le solicitó al ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes que tome "esa bandera, la más moderna y más grande rotativa", con el fin de que la Imprenta Nacional comience a producir libros.

Una primera tarea que puso fue "la cartilla de la Comisión de la Verdad, como he prometido, que enseña nuestra historia contemporánea, que es otro genocidio. Desde el 9 de abril del 48 llevamos 700 mil muertos asesinados, según la Comisión".

"Esa historia la deben leer los niños y las niñas de Colombia, todos. Y los miembros del Ejército y de la Policía, todos. Y eso son 10 millones de impresiones y eso lo hace una máquina poderosa, lo puede hacer. Y podemos repartirlos, porque para eso tenemos la fuerza del saber y la Fuerza Pública juntas. Porque juntar las armas y el libro pueden silenciar las armas", enfatizó.

Aseguró que ese propósito se debe lograr antes de terminar el Gobierno "porque es un hecho de paz y de cultura y de historia, y de lograr que la niñez, toda, de Colombia se entienda, interprete y quiera nuestro país".



SAM Audio, la nueva herramienta profesional de Meta para amantes del sonido y la edición, tiene IA y es gratis

Los usuarios pueden subir a la plataforma SAM Audio un video de su banda favorita y aislar elementos como la guitarra o la voz.

Meta ha lanzado una plataforma gratis potenciada por inteligencia artificial que facilita a los usuarios la segmentación de audios de manera muy sencilla.

Con SAM Audio, es posible subir un video de tu banda favorita y aislar la guitarra o la voz con un solo clic, así como utilizar indicaciones de texto para eliminar el ruido del tráfico en una grabación realizada al aire libre, o quitar el sonido de un perro ladando en todo un podcast.

La compañía dirigida por Mark Zuckerberg afirma que SAM Audio puede revolucionar la edición de audio y video, favoreciendo la innovación en áreas como música, podcast, televisión, cine, investigación científica, accesibilidad y muchas más.

Zuckerberg señaló: "Nuestro nuevo modelo permite separar fuentes

de audio en tu contenido con instrucciones simples. Esto facilita la edición de sonido en videos para cualquier persona".

Cómo usar SAM Audio de Meta

Para usar SAM Audio de Meta, los usuarios deben seguir estos pasos:

1. Dirigirse a la página web <https://aidemos.meta.com/segment-anything> desde un computador.
2. Pulsar 'Try it' y luego 'Isolate Audio'.
3. Subir el audio o video de interés.
4. Agregar el prompt necesario.
5. Seleccionar 'Isolate sound'.

Para qué sirve SAM Audio de Meta

SAM Audio de Meta sirve para aislar, eliminar o resaltar fuentes de sonido específicas dentro de cual-

quier grabación, sea de audio o video.

Una de las principales ventajas de SAM Audio es que funciona tanto con indicaciones de texto como visuales.

Por ejemplo, el usuario puede escribir "ladrido de perro" para identificar y extraer solo esa parte del audio.

También es posible solicitar "voz cantando", "aplausos", "guitarra eléctrica" u otros sonidos particulares. El sistema localiza el fragmento correspondiente y lo aísla, permitiendo conservarlo, eliminarlo



o destacarlo en la edición final.

Por otro lado, las indicaciones visuales resultan igual de intuitivas. Basta con hacer clic sobre una persona u objeto específico en el video –por ejemplo, una batería, un automóvil o un orador– para que SAM Audio se encargue de aislar el audio que produce ese elemento.

Así, el usuario puede silenciar el sonido ambiental de un estadio para resaltar una entrevista, o aislar el instrumento de un músico entre varios integrantes de una banda.

El sistema facilita tareas como quitar ruidos de fondo molestos, extraer solo la voz de un presentador en un evento con público, eliminar el tráfico en grabaciones al aire libre, o adaptar el sonido en materiales audiovisuales para accesibilidad.

SAM Audio puede transformar la edición de contenido en áreas como música, cine, TV, creación de podcast, investigación y enseñanza, ya que permite ahorrar tiempo y obtener resultados profesionales con acciones sencillas.

Su facilidad de uso, gracias a las instrucciones de texto y el reconocimiento visual, la convierte en una herramienta útil tanto para creadores expertos como para usuarios sin experiencia previa en edición de audio.

"Vemos muchos casos de uso potenciales, incluyendo aislamiento de sonidos, filtrado de ruido y más, para ayudar a las personas a dar vida a sus visiones creativas, y ya estamos usando SAM Audio para ayudar a construir la próxima generación de herramientas creativas de medios", afirmó Meta.

Gemini 3 Flash ha superado a GPT-5.2 Extra High en varios benchmarks: Google acaba de cambiar las reglas del modelo ligero

El modelo de Google prioriza velocidad y eficiencia sin renunciar al razonamiento.

En los últimos años nos hemos acostumbrado a una idea bastante asumida en el mundo de la IA: los modelos más rápidos suelen ser menos inteligentes que aquellos que se toman más tiempo para responder. Estas variantes "livianas" funcionan muy bien en términos de costes y latencia para muchas aplicaciones, pero cuando el razonamiento es determinante, lo habitual ha sido subir de nivel.

Ahora bien, en la carrera por liderar el desarrollo de la inteligencia artificial acaba de ocurrir algo poco habitual. Gemini 3 Flash, el nuevo modelo de Google, ha superado en varias pruebas de rendimiento a GPT-5.2 Extra High, la variante de mayor razonamiento de OpenAI. Y eso obliga a replantear algunas de las reglas que dábamos por sentadas.

Un modelo rápido que también razona. El nuevo modelo de Google llega con una promesa muy concreta: demostrar que "la velocidad y la escalabilidad no tienen por qué ir en detrimento de la inteligencia". Aunque ha sido diseñado con la eficiencia en mente, tanto en costes como en rapidez, Google insiste en que Gemini 3 Flash también destaca en tareas de razonamiento.

Según la compañía, el modelo puede graduar su capacidad de pensamien-



to. Es capaz de "pensar" durante más tiempo cuando el caso de uso lo requiere, pero también utiliza un 30% menos de tokens de media que Gemini 2.5 Pro, medido con tráfico típico, para completar una amplia variedad de tareas con alta precisión y sin penalizar los tiempos de respuesta.

La verdad está en los benchmarks. ¿Son perfectos los benchmarks? No. Pero siguen siendo una de las herramientas más útiles que tenemos para comparar modelos de IA, enfrentarlos entre sí y detectar en qué escenarios rinden mejor o peor. Y en este terreno, Gemini 3 Flash sale bien parado.

En SimpleQA Verified, una prueba que mide la fiabilidad en preguntas de conocimiento, Gemini 3 Flash alcanza un 68.7% frente al 38.0% de GPT-5.2 Extra High. En razonamiento multimodal, dentro de MMMU-Pro, el modelo de

Google obtiene un 81.2% frente al 79.5% de OpenAI. En Video-MMMU, Flash logra un 86.9% frente al 85.9% de GPT-5.2 Extra High.

Si miramos las capacidades multilingües y culturales, Flash vuelve a situarse por delante, con un 91.8% frente al 89.6% de GPT-5.2 Extra High. En Global PIQA, centrado en sentido común en 100 idiomas, la diferencia se mantiene: 92.8% para Flash frente al 91.2% del modelo de OpenAI. Todo apunta a que Gemini 3 Flash está especialmente optimizado para captar matices fuera del inglés y razonar con mayor soltura en contextos globales.

También destaca en el uso de herramientas y agentes. En Toolathlon, Flash obtiene un 49.4% frente al 46.3% de GPT-5.2 Extra High. En la FACTS Benchmark Suite, la diferencia es más ajustada, pero sigue a favor de Google: 61.9% frente al 61.4%. En

tareas de ejecución de herramientas a largo plazo, Flash parece mostrar una mayor consistencia.

Pero no es el rey del razonamiento puro. Ahora bien, conviene mirar la foto completa. Aunque Gemini 3 Flash supera al mejor modelo de OpenAI en varias pruebas, si lo que se busca es razonamiento "puro", el equilibrio cambia. En las pruebas más exigentes en este ámbito, GPT-5.2 Extra High sigue marcando la referencia.

El modelo de OpenAI lidera ARC-AGI-2, centrado en acertijos visuales, con un 52.9% frente al 33.6% de Flash. En AIME 2025, con ejecución de código, alcanza el 100% frente al 99.7%. Y en SWE-bench Verified, orientado a ingeniería de software, obtiene un 80.0% frente al 78.0% de Gemini 3 Flash.

Qué es exactamente GPT-5.2 Extra High. A lo largo del artículo aparece varias veces el nombre GPT-5.2 Extra High, y es normal preguntarse si se trata de algo nuevo o poco conocido. En realidad, no es un modelo que se mencione habitualmente de cara al público general.

Google utiliza esta denominación en su tabla comparativa para referirse al nivel máximo de razonamiento disponible en la API de OpenAI para GPT-5.2 Thinking y Pro. En la documentación oficial de Ope-

nAI aparece identificado como "xhigh".

Dónde se puede usar Gemini 3 Flash. El acceso a Gemini 3 Flash no depende del país. Si tienes acceso a la app de Gemini, ya estás usando este modelo, que se ha convertido en la opción predeterminada. También está llegando a desarrolladores a través de la API, AI Studio y Vertex AI. En Estados Unidos, el despliegue va un paso más allá, ya que Gemini 3 Flash se ha convertido en el modelo por defecto del AI Mode del buscador de Google.

El precio de usar Gemini 3 Flash. Para quienes quieran integrar Gemini 3 Flash en sus aplicaciones, el modelo tiene un coste de 0.50 dólares por millón de tokens de entrada y 3 dólares por millón de tokens de salida. Supone un ligero aumento respecto a Gemini Flash 2.5, que costaba 0.30 dólares por millón de tokens de entrada y 2.50 dólares por millón de tokens de salida.

Una carrera cada vez más ajustada. Quedan lejos los días en los que Google intentaba plantar cara a ChatGPT con Bard, o en los que OpenAI parecía moverse con años de ventaja sobre el resto. Hoy, las distancias entre los grandes actores de la IA se han reducido de forma drástica. La competencia es más directa, más técnica y, sobre todo, mucho más reñida.



El mejor once de la Liga BetPlay II-2025: jugadores más destacados y MVP

Junior de Barranquilla, que ganó su undécima estrella, predomina en el XI. José Enamorado, el mejor futbolista del campeonato.

Finalizó la Liga BetPlay 2025-II. Con el título de Junior de Barranquilla, que venció en la final a Deportes Tolima (4-0 en el global) se termina una nueva edición del campeonato. Este fue el penúltimo partido de la temporada en el FPC, ya que aún falta por disputarse el juego de vuelta de la final de Copa entre Atlético Nacional e Independiente Medellín.

Con el campeonato finalizado, en AS Colombia planteamos el que, según estadísticas, es el mejor XI de la temporada. Así mismo, se le otorga el rótulo de MVP a José Enamorado, quien marcó tres de los cuatro goles de la final y cerró el año en un alto nivel.

El mejor equipo de la Liga BetPlay 2025-II

El arco del XI ideal está custodiado por un campeón: Mauro Silveira. El arquero uruguayo, quien llegó con la tarea de reemplazar



a Santiago Mele, fue de menos a más en el torneo. En cuadrangulares, recibió siete goles (dos de Medellín, dos de América y dos de Nacional); mientras que en la final mantuvo su arco en cero en ambos juegos.

En la defensa, aparece un jugador de Junior, uno

de Tolima, uno de Nacional y uno de Medellín. Los laterales son Yhorman Hurtado y Daniel Londoño, quienes destacaron a lo largo del torneo por su equilibrio en ataque y defensa. William Tesillo es uno de los centrales y Jermein Peña el otro. A pesar de que Zidane vol-

vió de la lesión a la mitad del torneo, su importancia para el título lo incluye en el XI.

La primera línea de volantes está conformada por Jorman Campuzano y Rafael Carrascal. Los dos mediocampistas plasmaron su experiencia en claridad

para manejar esta zona de la cancha. El #10 de América, además, es el jugador con más pases acertados del campeonato.

José Enamorado (MVP), Yimmi Chará, Harold Santiago Mosquera y Luciano Pons, los encargados del ataque. Los dos jugadores de Junior mantuvieron un alto nivel a lo largo del torneo, destacando especialmente en ambos partidos de la final. El jugador de Bucaramanga, por su parte, fue el goleador con 12 tantos.

Equipo ideal de la Liga BetPlay 2025-II: Mauro Silveira (Junior); Yhorman Hurtado (Tolima), Jermein Peña (Junior), William Tesillo (Nacional), Daniel Londoño (DIM), Jorman Campuzano (Nacional), Rafael Carrascal (América); Yimmi Chará (Junior), Harold Santiago Mosquera (Santa Fe), José Enamorado (Junior) y Luciano Pons (Bucaramanga).

Richard Ríos sigue enchufado: Tercer gol en Benfica

El colombiano jugó los 90 minutos en el triunfo 0-2 ante Farense por la quinta ronda de la Copa de Portugal. Segunda anotación en esta competencia.

Richard Ríos le sigue mostrando cosas muy interesantes a José Mourinho. El volante colombiano fue inicialista en el partido por la quinta ronda de la Copa de Portugal. Ayudó en la salida desde atrás y siempre estuvo ahí en ataque para llegar al área. La libertad que le da el entrenador portugués a surtido efecto y se le ve cada vez mejor y con mucha más confianza.

En el partido ante Farense por Copa de Portugal, Ríos marcó su tercer gol en Benfica, segundo en Copa. Fue el minuto 20. Georgiy Sudakov fue el encargado de un tiro libre por la banda derecha. El ucraniano la mandó al área con mucha precisión para que el colombiano de primera la mandara adentro y todos celebraran.

Benfica controló casi todo el partido con dominio y búsqueda de más goles. En la parte complementaria, en el minuto 56, Franjo Ivanović la mandó adentro



para asegurar el triunfo y darle más tranquilidad. Richard Ríos estuvo cerca del tercero con un tiro libre que pasó muy cerca del arco. Sobre el final del

partido, los locales pudieron encontrar el descuento, pero la jugada de gol fue anulada. Ríos jugó los 90 minutos y fue uno de los más destacados, inclu-

ndo de los más destacados de Benfica y le cumple las funciones específicas a José Mourinho, quien le dio libertad en su posición, siendo uno de los volantes llegadores con más riesgo en el arco rival. El DT sabe que necesita libertad en el mediocampo.

"Ríos necesita tener un rango de acción muy amplio. Limitarlo es quitarle una de sus fortalezas. Decir que no puede ir aquí o allá es complicado. Lo que tenemos que hacer es decir que cuando vaya allí o allá, alguien tiene que hacer esto", dijo hace poco el entrenador portugués cuando el colombiano la rompió en Champions.

El próximo lunes 22 de diciembre, será el siguiente reto de Benfica con Richard Ríos. Esta vez será por Liga ante Famalicão a las 3:45 p.m. (hora Colombia). El volante podría seguiría en el XI titular para seguir en la pelea por la Liga con Porto y Sporting Lisboa.

Richard Ríos le cumple a José Mourinho
El volante sigue siendo



**Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp,
lo puede visualizar y descargar en nuestra
página web ¡Todos los días!**

www.guajiranews.com



GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!



“

GUAJIRA
NEWS**PUES MI NOCIÓN DE LA JUSTICIA ES ÉSTA: LOS HOMBRES NO SON IGUALES**

— Friedrich Nietzsche

i Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com**Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
[dirección@guajiranews.com](mailto:direccion@guajiranews.com)**Gerencia General**

gerencia@guajiranews.com**Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com**Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com**Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!